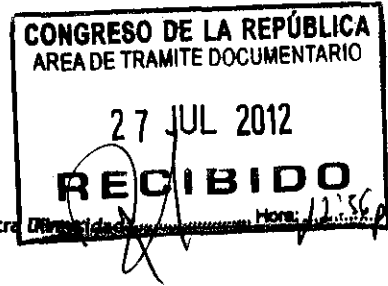


00010861



8



Congreso de la República

"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra

Lima, 25 de julio de 2012

OFICIO N° 346-2012/LGV-CR

Doctora  
**GIULIANA LASTRES BLANCO**  
 Oficial Mayor del Congreso  
Presente



Ref.: Oficio Circular N°087-2011-2012-DP-OM-CR

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted con la finalidad de saludarla, y en la oportunidad, en respuesta a lo solicitado mediante el documento de la referencia y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 5° del Código de Ética Parlamentaria, cumpro con anexar al presente mi Informe Anual correspondiente al Periodo Legislativo 2011-2012.

Hago propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi especial consideración.

Atentamente,

*[Handwritten Signature]*

LUIS GALARRETA VELARDE  
 Congresista de la República



Adjunto: Informe de Gestión 2011-2012

LGV/aag

9300

PROVEIDO: 010861, FECHA: 26.7.2012

PASE: Dirección Genl. Parlamentaria

PARA: Trámite correspondiente. -

*[Signature]*

JAVIER ANGELES ILLMANN  
DIRECTOR GENERAL PARLAMENTARIO (e)  
Encargado de la Oficina Mayor  
CONGRESO DE LA REPUBLICA

P-9300

DIRECCIÓN GENERAL PARLAMENTARIA	URGENTE <input type="checkbox"/>	IMPORTANTE <input type="checkbox"/>
Oficina Mayor <input type="checkbox"/>	ODP <input type="checkbox"/>	Atender <input type="checkbox"/>
DGA <input type="checkbox"/>	Serv. Auxiliares <input type="checkbox"/>	Tramitar <input checked="" type="checkbox"/>
Comisiones <input type="checkbox"/>	Envío Gob. Rep. <input type="checkbox"/>	Conocimiento y Fines <input type="checkbox"/>
Relatoría Agenda <input type="checkbox"/>	Desarrollo Program. <input type="checkbox"/>	Opinión <input type="checkbox"/>
Grabaciones <input type="checkbox"/>	Dinámica del Debate <input type="checkbox"/>	Proyectar respuesta <input type="checkbox"/>
Transcripciones <input type="checkbox"/>	Archivo Der. ext. <input type="checkbox"/>	Ayuda memoria <input type="checkbox"/>
Trámite Documentario <input checked="" type="checkbox"/>	Partido, Encuentros <input type="checkbox"/>	Elaborar informe <input type="checkbox"/>
CCEP <input type="checkbox"/>	Prev. y Seguridad <input type="checkbox"/>	Conformidad V°B° <input type="checkbox"/>
Gestión de Información <input type="checkbox"/>	..... <input type="checkbox"/>	Otros ..... <input type="checkbox"/>

DEPARTAMENTO DE RELATORÍA, AGENDA Y ACTAS	URGENTE <input type="checkbox"/>	IMPORTANTE <input type="checkbox"/>
Área de Despacho Parlamentario <input type="checkbox"/>	Atender <input checked="" type="checkbox"/>	Tramitar <input type="checkbox"/>
Área de Redacción del Acta <input type="checkbox"/>	Conocimiento y Fines <input type="checkbox"/>	Opinión <input type="checkbox"/>
Área de Relatoría y Agenda <input checked="" type="checkbox"/>	Proyectar respuesta <input type="checkbox"/>	Ayuda memoria <input type="checkbox"/>
Área de Trámite Documentario <input type="checkbox"/>	Elaborar informe <input type="checkbox"/>	Conformidad V°B° <input type="checkbox"/>
	Otros ..... <input type="checkbox"/>	

Consejo Directivo

Consejo Directivo

10:50am  
31/7/2012

*[Signature]*

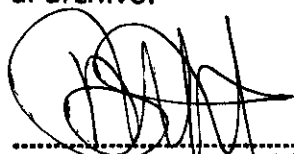
JAVIER ANGELES ILLMANN  
Director General Parlamentario (e)  
CONGRESO DE LA REPUBLICA



**CONSEJO DIRECTIVO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA**

**Lima, 4 de setiembre de 2012**

Con conocimiento del Consejo Directivo, se publicó en el Portal del Congreso y se remitió al archivo.-----



-----  
**HUGO F. ROVIRA ZAGAL**

Director General Parlamentario (e)

**CONGRESO DE LA REPÚBLICA**



**Congreso de la República**

**DESPACHO PARLAMENTARIO**  
**LUIS FERNANDO GALARRETA VELARDE**

**Informe de Gestión**

**Periodo Legislativo 2011 - 2012**

## **NDICE**

- **RELACIÓN DE CARGOS DESEMPEÑADOS.....Pg. 2**
- **PRESENTACIÓN .....Pg. 4**
- **IDEAS QUE INSPIRAN MI LABOR PARLAMENTARIA.....Pg. 6**

### **CAPÍTULO I**

- **FUNCIÓN LEGISLATIVA.....Pg. 8**
- **PROYECTOS DE LEY PRESENTADOS..... Pg. 9**

### **CAPÍTULO II**

- **FUNCIÓN DE REPRESENTACIÓN.....Pg. 24**
  - A. VIAJES AL EXTERIOR.....Pg. 25**
  - B. PARTICIPACIÓN EN CONFERENCIAS FOROS Y OTROS.....Pg. 26**
  - C. SEMANAS DE REPRESENTACIÓN.....Pg. 27**
  - D. CANALIZACIÓN DE PEDIDOS.....Pg. 33**
  - E. RESPUESTAS A PEDIDOS.....Pg. 35**
  - F. REITERATIVOS DE PEDIDOS .....Pg. 36**
  - G. RELACIÓN DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL QUE RECIBIERON APOYO SOCIAL.....Pg. 37**
  - H. MOCIONES .....Pg. 39**

### **CAPÍTULO III**

- **FUNCIÓN DE FISCALIZACIÓN.....Pg. 41**
  - A. CANALIZACIÓN DE PEDIDOS.....Pg. 42**
  - B. RESPUESTAS A PEDIDOS .....Pg. 43**
  - C. REITERATIVOS DE PEDIDOS .....Pg. 43**
  - D. MOCIONES.....Pg. 44**

# **CONGRESISTA LUIS FERNANDO GALARRETA VELARDE**

## **RELACIÓN DE CARGOS DESEMPEÑADOS**

- **COMISIÓN ORDINARIA ECONOMÍA, BANCA, FINANZAS E INTELIGENCIA FINANCIERA**  
Cargo: Presidente
- **COMISIÓN ORDINARIA DEFENSA DEL CONSUMIDOR Y ORGANISMOS REGULADORES DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS**  
Cargo: Titular
- **COMISIÓN ORDINARIA TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL**  
Cargo: Titular
- **COMISIÓN ORDINARIA CIENCIA, INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA**  
Cargo: Accesitario
- **COMISIÓN ORDINARIA COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO**  
Cargo: Accesitario
- **COMISIÓN ORDINARIA EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE**  
Cargo: Accesitario
- **COMISIÓN ORDINARIA FISCALIZACIÓN Y CONTRALORÍA**  
Cargo: Accesitario
- **COMISIÓN ORDINARIA SALUD Y POBLACIÓN**  
Cargo: Accesitario

- **COMISIÓN ORDINARIA TRANSPORTE Y COMUNICACIONES**  
Cargo: Accesitario
  
- **COMISIÓN ESPECIAL MULTIPARTIDARIA ENCARGADA DEL ORDENAMIENTO LEGISLATIVO Y DE PROPONER LÍNEAS MATRICES PARA EL LOGRO DE UNA LEGISLACIÓN SIMPLIFICADA, SISTEMATIZADA Y ACCESIBLE**  
Cargo: Vicepresidente
  
- **LIGA PARLAMENTARIA PERÚ – ESPAÑA**  
Cargo: Presidente
  
- **LIGA PARLAMENTARIA PERÚ – TAILANDIA**  
Cargo: Titular
  
- **LIGA PARLAMENTARIA PERÚ – ARGENTINA**  
Cargo: Titular

## **PRESENTACIÓN**

En el periodo anual 2011 2012 he desempeñado el cargo de Presidente de la Comisión de Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera. La Comisión es un grupo de trabajo especializado en el estudio y dictamen de los proyectos de ley en materia económica, banca, finanzas e inteligencia financiera, así como en el seguimiento y fiscalización del funcionamiento de los órganos estatales y la Administración Pública, relacionados al manejo de las materias mencionadas.

La Comisión trazó como objetivos principales los de fomentar la competitividad de los sectores productivos y de servicios, reducir los costos de transacción y mejorar los servicios para los usuarios, promover el desarrollo de las exportaciones y la competencia, evaluación del impacto de los tratados comerciales, mejorar los mecanismos de control de la competencia desleal, eliminar progresivamente las barreras burocráticas y sobrecostos a las actividades productivas, desarrollar mecanismos para que los beneficios del crecimiento económico se extiendan a todos los sectores de la población (inclusión social), impulsar la reducción de la brecha de infraestructura, fortalecer los mecanismos de control que reduzcan el lavado de dinero y la corrupción, preservar la estabilidad monetaria y financiera, asegurar la transparencia del sistema financiero y de seguros, impulsar la competitividad del mercado de capitales, mejorar la normatividad del sistema privado de pensiones para reducir costos, minimizar las pérdidas, asegurar la rentabilidad y ampliar los beneficios de los afiliados a las AFP, preservar el equilibrio, neutralidad y transparencia de las finanzas públicas, respaldar los mecanismos que amplíen la base tributaria, simplifiquen el sistema impositivo y mejoren la gestión tributaria para mantener o elevar el nivel de recaudación, evaluación y seguimiento del gasto tributario, facilitar la formalización de las pequeñas y micro empresas y mejorar el clima de negocios buscando reducir impuestos antitécnicos, así como fiscalizar la actividad empresarial del Estado.

Para el cumplimiento de sus objetivos y en razón de su función de fiscalización la Comisión ejerció el control de la gestión gubernamental de entidades públicas vinculadas a su competencia como el Ministerio de Economía y Finanzas; Banco Central de Reserva del Perú; Superintendencia de Banca, Seguros y AFP; Superintendencia Nacional de Administración Tributaria; Superintendencia del Mercado de Valores; Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado; Instituto de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual, Unidad de Inteligencia Financiera, así como otros sectores e instituciones públicas relacionadas.

Asimismo, acercó su trabajo a la población a través de la realización de audiencias públicas y otros eventos, en los que participaron las autoridades locales y los actores de la sociedad civil.



De otro lado, el que suscribe presentó diversos proyectos de ley, los que se encuentran detallados en este documento. El 876/2011-CR, propone modificar la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros respecto a la regulación y supervisión de las cooperativas de ahorro y crédito; el 877/2011-CR, propone sustituir el numeral 5 del artículo 33 de la Ley del Impuesto General a las Ventas e Impuesto Selectivo al Consumo; el 878/2011-CR, propone fortalecer la autonomía y estabilidad institucional de los organismos reguladores de la inversión privada en los servicios públicos, para el mejor desempeño de sus funciones, la eficacia del servicio y el bienestar para los usuarios; el 879/2011-CR, plantea modificar diversos artículos del Reglamento del Congreso para identificar la fuente de la cual se obtendrán los recursos para financiar las iniciativas que se proponen, conocer el monto de dinero que será necesario para implementar las medidas, así como contar con información acerca de los beneficios y los costos asociados a la propuesta; el 880/2011-CR, modifica el sistema de elección de los miembros del directorio del Banco Central de Reserva del Perú, con la finalidad de otorgarles mayor independencia en sus funciones; el 1073/2011-CR, plantea regular las características básicas del dinero electrónico; el 1074/2011-CR, propone mejorar el régimen de las Asociaciones Público-Privadas; el 1114/2011-CR, plantea la reforma del Sistema Privado de Pensiones; y, el 1117/2011-CR, modifica diversas normas del sistema tributario para fortalecer los derechos de los contribuyentes e incentivar la eficiencia en la labor de la Administración Tributaria

Dentro de mi función de representación ciudadana he canalizado diversos pedidos ciudadanos para el cumplimiento de los procedimientos y plazos establecidos en las normativas de las diversas entidades de la Administración Pública.

Finalmente, debo destacar que he realizado funciones de fiscalización de las acciones del Poder Ejecutivo, en aras de una transparente y eficiente gestión de las instituciones del Estado, así como de sus recursos, a fin de velar por el desarrollo y sostenimiento de una verdadera democracia.

Para cualquier información complementaria está disponible mi página web [www.luchogalarreta.com](http://www.luchogalarreta.com)

**Luis Galarreta Velarde**  
**Congresista de la República**

*Lima, Julio del 2012*

## **IDEAS QUE INSPIRAN MI LABOR PARLAMENTARIA**

Como es sabido, el motivo conductor que inspira el trabajo en mi Despacho Parlamentario es el desarrollo económico con sostenibilidad; motivo por el cual constituyen pilares fundamentales de éste la simplificación administrativa, la mejora del gasto público, focalizando nuestra atención en el gasto social, así como la libertad de empresa y la búsqueda de dotar de mayor transparencia y eficiencia a todos los actos del Estado.

### **LINEAMIENTOS DE ACCIÓN**

El trabajo del Despacho Parlamentario se sustentó en los siguientes lineamientos:

- ✓ Eliminación de sobrecostos, restricciones y trabas a la inversión privada.
- ✓ Reducción de brechas en infraestructura.
- ✓ Implementación de filtros de calidad de las normas.
- ✓ Eficiencia y transparencia en el gasto público, especialmente en el gasto social.
- ✓ Austeridad en toda la administración pública.
- ✓ Fortalecimiento de la institucionalidad del Estado.
- ✓ Promoción de la competitividad para erradicar las brechas existentes.
- ✓ Autonomía y estabilidad institucional de los organismos reguladores de los servicios públicos.
- ✓ Flexibilidad en la regulación del mercado laboral.
- ✓ Búsqueda de una mayor transparencia en las adquisiciones del Estado.
- ✓ Equidad tributaria.
- ✓ Fortalecimiento de instituciones de la sociedad civil.
- ✓ Protección de los derechos de los consumidores, contribuyentes y pensionistas.
- ✓ Seguridad ciudadana.

**CAPÍTULO I**

**FUNCIÓN LEGISLATIVA**

## **FUNCIÓN LEGISLATIVA**

Durante el Período Legislativo 2011 – 2012 se presentaron nueve (9)<sup>1</sup> Proyectos de Ley por mi Despacho al Grupo Parlamentario de Alianza por el Gran Cambio (APGC):

Seis (6) iniciativas legislativas (876, 877, 878, 1073, 1074 y 1117-2011/CR) han sido decretadas a la Comisión de Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera para su estudio.

Una (1) iniciativa legislativa (879-2011/CR) ha sido decretada a la Comisión de Constitución y Reglamento para su estudio.

Una (1) propuesta de Ley (880-2011/CR) tiene dictamen favorable en la Comisión de Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera desde el día 24 de mayo de 2012 y está a la espera del dictamen de la Comisión de Constitución y Reglamento.

Finalmente, una (1) propuesta de Ley (1114-2011/CR) tiene dictamen favorable en la Comisión de Trabajo y Seguridad Social desde el 4 de julio de 2012 y está a la espera del dictamen de la Comisión de Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera.

---

<sup>1</sup> Se presentaron 10 proyectos de Ley pero 1 fue retirado.

## PROYECTOS DE LEY PRESENTADOS

### SISTEMA FINANCIERO

---

**Sumilla:** Propone modificar la ley N° 26702, Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros, sobre la regulación y supervisión de las cooperativas de ahorro y crédito

**Proyecto de Ley N° 0876/2011-CR**

**Estado actual:** En la Comisión de Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera desde el día 13 de marzo de 2012

Actualmente existen dos tipos de Cooperativas de Ahorro y Crédito (CAC): Las que pueden operar con recursos del público y las que no están autorizadas para ello. Sin embargo, la realidad nos demuestra que no existe ninguna CAC autorizada a operar con recursos del público.

La distinción entre CAC autorizadas a operar con recursos del público y aquellas que no lo están tiene importantes efectos, porque mientras las primeras están bajo la supervisión de la SBS, con requerimientos de contar con capital patrimonio efectivo, reservas legales, una administración acorde con los principios de solvencia moral y económica, así como la garantía para los usuarios del Fondo de Seguro de Depósitos; las segundas están bajo la supervisión de la FENACREP que es un órgano gremial y promotor de las propias cooperativas. Esta situación podría generar un riesgo sistémico para el sector microfinanzas en caso de quiebra o incumplimiento de las cooperativas más grandes.

En consecuencia, conforme al mandato del artículo 87° de la Constitución Política del Perú, la supervisión definitiva siempre debe estar a cargo de la SBS. El proyecto de ley plantea modificar el marco legal aplicable a las CAC con la finalidad de proteger los depósitos de sus socios y sus derechos como usuarios, evitar el arbitraje regulatorio a cargo de las propias organizaciones de las cooperativas, y evitar un riesgo sistémico de las cooperativas; para lo cual se propone otorgar a la SBS la labor de regulación y supervisión directa de todas las CAC que captan depósitos de sus socios, con la facultad de utilizar para ciertas CAC la supervisión auxiliar de la FENACREP u otras entidades consideradas

competentes para la materia, establecer la facultad de la SBS de determinar el capital mínimo necesario para operar y demás exigencias prudenciales, crear un Fondo de Seguro de Depósitos exclusivo para las CAC, establecer que la actividad de captación de ahorros de socios es exclusiva y excluyente de las CAC, para evitar que cooperativas de otros tipos realicen dicha actividad combinadas con las de su giro, así como crear un Registro Nacional de CAC a cargo de la SBS.

## **ÁMBITO TRIBUTARIO: IGV Y ISC**

---

**Sumilla:** Propone sustituir el numeral 5 del artículo 33 de la Ley del Impuesto General a las Ventas e Impuesto Selectivo al Consumo

**Proyecto de Ley N° 0877/2011-CR**

**Estado actual:** En la Comisión de Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera desde el día 13 de marzo de 2012

El Texto Único Ordenado de la Ley del Impuesto General a las Ventas (IGV) e Impuesto Selectivo al Consumo (ISC) establece en su artículo 33° que la exportación de bienes y servicios no se encuentra afecta al IGV y recoge una serie de operaciones que son consideradas como exportaciones.

Una de estas operaciones es la venta de bienes para el consumo a bordo de los medios de transporte, así como combustibles y otros bienes necesarios para su funcionamiento a cargo de empresas de transporte internacional. Sin embargo la norma no ha considerado un caso bastante recurrente en el comercio marítimo sobre todo y en el que se produce una "venta indirecta" de bienes o servicios a los medios de transporte marítimos con la participación de los llamados "Traders".

Los "Traders" son empresas intermediarias no domiciliadas que forman parte de una extendida práctica del comercio internacional en la que existen proveedores y clientes finales que no mantienen ninguna relación comercial hasta el momento en que se requiere comprar o vender. En el Comercio marítimo, la comercialización del combustible marino puede efectuarse a través de dos modalidades: a) Directa: cuando la nave puede acoderar en el muelle, en el cual se encuentra el punto donde está ubicada la planta de abastecimiento (venta) donde se le despacha este combustible; y, b) Indirecta: a través de Traders; los que en un mismo acto

adquieren el combustible, lo venden y embarcan a las compañías navieras para su funcionamiento; vinculando de este modo al vendedor o suministrador con el comprador.

Esta última modalidad se hace necesaria, en muchos casos, por el hecho que la nave no puede acoderar en el muelle porque este no reúne las condiciones para tal fin o simplemente porque se encuentra ocupado. En estos casos, el combustible es llevado hasta donde se encuentra anclada la nave (territorio nacional) a través de barcazas que son proporcionadas por el propio intermediario.

En el contexto antes descrito, el numeral 5, del artículo 33 del TUO de la Ley del IGV e ISC no brinda un tratamiento igualitario a las dos formas de aprovisionamiento de las naves (directo e indirecto), creando una fuerte distorsión en dicho mercado, en la medida que pone "artificialmente" en una situación de desventaja a las empresas que realizan su abastecimiento a través de Traders. Así, las naves que se aprovisionan de manera indirecta no sólo tienen que asumir el margen de ganancia de los Traders, sino también el sobrecosto que éstos les trasladen por el pago de IGV que realicen. Con ello, se perjudica al comercio exterior, pues a las naves o aeronaves de tráfico internacional les resulta oneroso e inconveniente abastecerse aquí y terminan buscando otros países donde suministrarse de los bienes (principalmente combustibles) necesarios para realizar sus operaciones. Como consecuencia, el Perú pierde competitividad en el plano internacional, sobre todo con aquellos países vecinos cuyas ventas no están gravadas con un impuesto similar al IGV, pues ello se traducirá en la práctica, en el hecho que las naves llegaran al país dejando menos capacidad para transporte de carga y encareciendo consecuentemente los fletes.

Teniendo en cuenta la situación antes descrita, la iniciativa legislativa propone para efectos del IGV, ampliar como exportación también a la venta de bienes que se efectúe a empresas no domiciliadas en el país para ser destinadas a las naves de las empresas que presten el servicio de transporte internacional de carga y/o de pasajeros, para el uso o consumo de los pasajeros y miembros de la tripulación a bordo de las naves o aeronaves de tráfico internacional, nacionales o extranjeras; así como de los bienes que sean necesarios para el funcionamiento, conservación y mantenimiento de éstas.

## ORGANISMOS REGULADORES

---

**Sumilla:** Propone fortalecer la autonomía y estabilidad institucional de los organismos reguladores de la inversión privada en los servicios públicos, para el mejor desempeño de sus funciones, la eficacia del servicio y el bienestar para los usuarios

**Proyecto de Ley N° 0878/2011-CR**

**Estado actual:** En las Comisiones de Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera y Defensa al Consumidor y Organismos Reguladores de los Servicios Públicos desde el día 13 de marzo de 2012

Los organismos reguladores de la inversión privada en los servicios públicos cumplen un rol importante en la economía, porque son los encargados de fijar las tarifas, supervisar el cumplimiento de los contrato de concesión y de las obligaciones de las empresas concesionarias, fiscalizar y sancionar, así como resolver los conflictos entre los usuarios y las empresas, y entre éstas. El desempeño adecuado de las decisiones de los reguladores fomenta una mayor inversión en los servicios públicos, la ampliación de la cobertura, la mejora en la calidad del servicio y el acceso a precios óptimos y razonables para los usuarios.

La labor de los organismos reguladores debe ser técnica y autónoma, lo cual se logra con las personas idóneas, la renovación gradual de sus miembros y el manejo eficiente de sus recursos. En ese sentido, se plantea la renovación escalonada de los miembros del consejo directivo, uno por año, a fin de hacer predictibles sus decisiones, de transferir gradualmente los conocimientos, mantener la memoria institucional, evitar una quiebra o cambio brusco de las políticas regulatorias y, lo más importante, reducir el riesgo de la captura por los grupos de poder o el gobierno de turno.

Asimismo, se propone que el gerente general sea elegido por el Consejo Directivo y no por el Presidente del Consejo Directivo como sucede actualmente.

De otra parte, en relación al proceso para llevar adelante el concurso público para la elección de los miembros del consejo directivo, es necesario regular la conformación de la comisión de selección que llevará adelante el proceso, por lo que resulta recomendable que participe un representante del INDECOPI.



Se plantea que la elección de los miembros del Tribunal de Solución de Controversias sea por concurso público, tal como sucede con los miembros del Consejo Directivo.

Otro tema importante y relacionado con la autonomía de los organismos es la materia presupuestal. Se trata de proporcionarles las facilidades necesarias para optimizar la ejecución de su presupuesto. En consecuencia, se propone que solo informen sobre la ejecución de éste. También se elimina la limitación del monto de los sueldos para los funcionarios públicos de los organismos reguladores

Finalmente, se plantea que los organismos reguladores no puedan ser fusionados mediante decreto supremo, sino solo mediante una ley del Congreso de la República.

## **REGLAMENTO DEL CONGRESO**

---

**Sumilla:** Propone modificar el artículo 70, 75 y el numeral 1), literal b) del artículo 76 del Reglamento del Congreso

**Proyecto de Ley N° 0879/2011-CR**

**Estado actual:** En la Comisión de Constitución y Reglamento desde el día 13 de marzo de 2012

El Proyecto de Ley N° 879/2011-CR plantea modificar el artículo 70° del Reglamento del Congreso de modo que los dictámenes que elaboran las Comisiones contengan, en la medida que la propuesta involucre gasto público, la cuantificación monetaria del costo de implementarla, indicando de qué pliego presupuestal se financiará o si se solicitarán recursos adicionales al Tesoro Público para tal efecto, estableciendo que el Dictamen no podrá ser incluido en la Agenda del Pleno para ser analizado si no se ha incluido esta cuantificación.

Asimismo, propone modificar el artículo 75° a fin de que las proposiciones de ley deban contener el análisis costo-beneficio de la futura norma legal, indicando los beneficios concretos que aporta, los costos y gastos que genera al Erario Público, los agentes involucrados o afectados por la medida y los efectos sobre la economía en su conjunto. Asimismo dispone que las proposiciones de ley que sean dispensadas de estos requisitos requieran para su aprobación una votación

que represente no menos de tres quintos del número legal de miembros del Congreso.

Así, cuando se presenten propuestas de ley como por ejemplo: la construcción de carreteras, hospitales, puentes, implementación de obras públicas, creación de puestos de trabajo, nombramientos de personal, otorgamiento de exoneraciones o beneficios tributarios, creación de ministerios o instituciones de cualquier índole, asignación de funciones adicionales a alguna institución que demande la necesidad de recursos adicionales, entre otros casos que generan gastos, se debe realizar un análisis costo beneficio indicando los beneficios concretos de la propuesta así como los costos para los agentes involucrados o afectados por la iniciativa de ley, incluyendo los costos al Erario Público. Sólo así se contará con información completa para la correcta toma de decisiones.

También modifica el artículo 76° numeral 1) literal b), con ello busca llenar un vacío existente, referido al plazo en el que el Ministerio de Economía y Finanzas debe emitir el informe previo en los casos de iniciativas que contengan exoneraciones o beneficios tributarios, al que alude el artículo 79° de la Constitución. El plazo propuesto es de máximo 15 días hábiles, determinando que en caso dicho Ministerio no emita opinión se entenderá que la opinión respecto del proyecto de ley en cuestión es desfavorable. De esta forma, se contará con una plazo cierto, lo que dota de predictibilidad al sistema jurídico y permite evitar dilaciones.

## DIRECTORIO DEL BCRP

---

**Sumilla:** Ley de reforma constitucional que modifica el sistema de elección de los miembros del directorio del Banco Central de Reserva del Perú, con la finalidad de otorgarles mayor independencia en sus funciones

**Proyecto de Ley N° 0880/2011-CR**

**Estado actual:** Con dictamen favorable en la Comisión de Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera desde el día 24 de mayo de 2012, a la espera del dictamen de la Comisión de Constitución y Reglamento

El proyecto de Ley busca garantizar la autonomía e idoneidad del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) para el manejo de la política monetaria, evitando la injerencia de los gobiernos de turno, así como de los ciclos políticos naturales. Hoy en día, la forma de elección y duración del cargo de los directores del BCRP presenta riesgos para dicha autonomía primero porque el periodo de 5 años establecido actualmente como duración del mandato, limita que los directores perciban, en el transcurso de su ejercicio, los efectos de mediano y largo plazo de su política monetaria, lo cual puede diluir su responsabilidad y afectar la calidad de sus decisiones. Segundo, la coincidencia de los periodos de duración y renovación del directorio con el de las elecciones presidenciales y parlamentarias transmite la sensación de que la renovación del directorio está supeditada a los resultados electorales, hecho que va en desmedro de la credibilidad en la autonomía política del BCRP y su política monetaria. Tercero, esta coincidencia genera además otra percepción negativa, la de obstruir una adecuada rendición de cuentas, en tanto que las instituciones encargadas del nombramiento del directorio podrían verse tentadas a juzgar a sus elegidos con benevolencia para no aceptar evidenciar una equivocación en la designación. Finalmente, y en cuarto lugar, que el nombramiento y cese de todos los directores al mismo tiempo imposibilita una adecuada transferencia de conocimientos y experiencias a los nuevos directores; hecho que puede resultar afectando la continuidad de las políticas monetarias de mediano y largo plazo.

Para corregir estos problemas el presente proyecto plantea que el período de permanencia en funciones de los directores del BCRP sea de siete años, a razón de una renovación por año.

Por otro lado, teniendo en consideración que conforme la Ley Orgánica del BCRP el directorio debe renovarse a partir del 28 de julio del año en que haya elecciones generales y necesariamente dentro de los treinta primeros días de iniciada la primera legislatura ordinaria del congreso, se plantea que esta se realice a más tardar el último día hábil del mes de setiembre, con la finalidad de evitar que haya periodos de incertidumbre en el directorio, en los cuales algunos de sus miembros deban permanecer en funciones a pesar de que su correspondiente periodo haya terminado.

## **DINERO ELECTRÓNICO**

---

**Sumilla:** Propone regular las características básicas del dinero electrónico y de las empresas emisoras de dinero electrónico

**Proyecto de Ley N° 1073/2011-CR**

**Estado actual:** En la Comisión de Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera desde el día 07 de mayo de 2012

Hoy en día la población rural y de bajos ingresos que no es atendida por el sistema financiero debe desplazarse a centros urbanos para poder realizar sus correspondientes compras, ventas y pagos, incurriendo de esa manera en un elevado costo de transacción. Dicha población corresponde al 66% de los distritos existentes a nivel nacional que no tienen acceso al sistema financiero. A junio de 2011 existían cerca de 30 millones de líneas de telefonía móvil a nivel nacional, de las cuales cerca de 16 millones estaban ubicadas fuera del departamento de Lima y Callao. Esta cifra implica casi una línea telefónica por cada habitante fuera de Lima y Callao.

El proyecto de Ley plantea aprovechar esta masiva difusión en el uso de la telefonía móvil para ser utilizada para la realización de transferencias de “dinero electrónico” por medio de mensajes de texto de los teléfonos móviles; sobre todo, en el caso de la población que actualmente no es atendida por el sistema financiero. Así, este mecanismo se constituiría en un medio de pago rápido, seguro y de bajo costo.

Para tal efecto, el dinero electrónico estaría definido como un valor monetario representado por un crédito exigible a su emisor que será almacenado en un soporte electrónico, aceptado como medio de pago por entidades o personas distintas del emisor, emitido por un valor igual y en la misma moneda a los fondos recibidos, automáticamente convertible a dinero en efectivo, que no constituye depósito ni genera intereses. El dinero electrónico sería emitido por las empresas de operaciones múltiples constituidas entre otras por las empresas bancarias, empresas financieras, Cajas Municipales de Ahorro y Crédito, así como por las Empresas Emisoras de Dinero Electrónico (EEDE). Estas tendrían como función principal la emisión de dinero electrónico solo en moneda nacional y la provisión de servicios de pago.

Se propone además un marco normativo de regulación y supervisión de la SBS que permita el correcto funcionamiento de las EEDE y proteja integralmente al usuario; minimizando el riesgo del uso del dinero electrónico para realizar operaciones de lavado de dinero y/o financiamiento del terrorismo con el uso del establecimiento de topes en las operaciones a realizar, la delimitación e identificación de las personas que puedan y hagan uso de este mecanismo, entre otras medidas.

## **ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS**

---

**Sumilla:** Propone modificar los artículos 4, 6, 7, 8, 9, 12, 13, 14, 15, 16 y 17 del Decreto Legislativo que Aprueba la Ley Marco de Asociaciones Público-Privadas para la Generación de Empleo Productivo y dicta Normas para la Agilización de los Procesos de Promoción de la Inversión Privada, Decreto Legislativo N° 1012.

**Proyecto de Ley N° 1074/2011-CR**

**Estado actual:** En la Comisión de Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera desde el día 07 de mayo de 2012

Las brechas existentes nos advierten de la necesidad de promover con mayor ímpetu la inversión privada de proyectos, asociaciones público privadas (APP) y concesiones de obras públicas de infraestructura y de servicios públicos. Por ello resulta indispensable contar con un marco legal adecuado que regule la participación del sector privado en la operación de infraestructura pública o la prestación de servicios públicos, mediante la modalidad de APP, de modo que se mejore la competitividad del país.

Los principales cambios que plantea el proyecto de Ley son que requiera únicamente de la aprobación del Consejo Directivo de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada (PROINVERSIÓN), mediante acuerdo que debe ser publicado en el Diario Oficial El Peruano, la aprobación de la modalidad de promoción de la inversión privada, así como la aprobación del Plan de Promoción de la Inversión.

El proyecto de Ley también modifica el Decreto Legislativo N° 1012. En el artículo 4 se precisa que las APPs autosostenibles deben satisfacer: (i) Demanda nula o mínima de garantía financiera por parte del Estado y que las garantías no

financieras, en caso las hayan, tengan una probabilidad nula o mínima de demandar el uso de recursos públicos.

Se modifica el artículo 6 de modo que en el caso del Gobierno Nacional, el Organismo Promotor de la Inversión Privada es PROINVERSION y que los proyectos sean incorporados al proceso de promoción de la inversión privada por acuerdo del Consejo Directivo de PROINVERSION, ratificados mediante Resolución Suprema. Se prescinde de los comités de inversión.

Se establece en el artículo 7 que en el caso del Gobierno Nacional, PROINVERSIÓN, a través de su Consejo Directivo, determina las obras públicas de infraestructura y de servicio público que serán incorporadas al proceso de promoción de la inversión privada, bajo la modalidad de APPs.

Dado que existen una serie de entidades deben emitir opinión respecto de estos procesos de inversión, se acota el espectro de las materias sobre las cuales deben emitir su opinión a aquellos aspectos de su estricta competencia.

Finalmente, dada la necesidad de fortalecer el proceso de promoción de la inversión privada, se amplían las facultades de PROINVERSIÓN, de modo que ésta pueda promover los proyectos de inversión, tanto pública como privada, en servicios públicos y obras públicas de infraestructura, así como en activos, proyectos y empresas del Estado y demás actividades estatales, así como asesorar en la implementación y la supervisión del contrato resultante del proceso de promoción de la inversión privada hasta el inicio de las operaciones del proyecto materia del contrato. Estas funciones, entre otras, permitirán alcanzar las metas que se han trazado en lo que a promoción de la inversión privada se refiere.

## **SISTEMA PRIVADO DE PENSIONES**

---

**Sumilla:** Ley que promueve la competencia en el Sistema Privado de Pensiones

**Proyecto de Ley N° 1114/2011-CR**

**Estado actual:** En la Comisión de Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera desde el día 17 de mayo de 2012. Con Dictamen Favorable Sustitutorio Trabajo y Seguridad Social aprobado por Mayoría, del 4 de julio de 2012

El Proyecto de Ley N° 1114/2011-CR propone consolidar el SPP a través de una mayor cobertura y competencia, mejorar la eficiencia, reducir costos y traspasar esas ganancias a los afiliados. Se plantean diversas modificaciones al Texto Único Ordenado de La Ley del Sistema Privado de Administración de Fondos de Pensiones aprobado mediante Decreto Supremo N° 054-97-EF. Siendo una reforma tan importante se procede a detallar a profundidad sus alcances:

El artículo 1 para que se concentre en la administración de fondos se excluye la posibilidad que las AFP proporcionen a los afiliados, prestaciones de invalidez, sobrevivencia y gastos de sepelio. Dichos servicios deberán ser licitados. Asimismo, se propone que las empresas del sistema financiero puedan administrar fondos del SPP, en las mismas condiciones que las AFP, de acuerdo con los requisitos que establezca la SBS, para promover la competencia.

El Artículo 4 para reducir barreras de entrada al SPP determina que todos los trabajadores nuevo sean dependientes o independientes deben afiliarse a una AFP, excepto cuando por escrito manifieste su deseo de afiliarse al SNP.

El Artículo 6° para establecer disposiciones que faciliten el traslado de los afiliados y señalar que la obligación de afiliar a los nuevos trabajadores a una AFP sea en aquella que cobre la menor comisión. Adicionalmente se deja margen para que puedan realizarse licitaciones, pudiendo la SBS modificar las condiciones y requisitos en esos casos.

El Artículo 13 para que la SBS norme la recaudación a través de terceros para reducir costos, y permitir que las AFP puedan funcionar en otros locales.

Se incorpora un Artículo 13-A con el objeto de regular las modificaciones estatutarias, organización y accionistas, buscando asegurar la participación de accionistas de reconocida idoneidad moral y solvencia económica, previa calificación de la Superintendencia.

El Artículo 14 para establecer una excepción a las condiciones y requisitos que puede exigir la SBS a quienes constituyan una AFP con la finalidad de que participen en una licitación internacional con el objeto de afiliar a nuevos trabajadores por un periodo determinado. Para facilitar la participación de nuevas AFP en el proceso de licitación.

El Artículo 18-A con el objeto de ampliar las opciones de los afiliados de elegir en donde invertir sus fondos, para lo cual se crea un fondo riesgo cero y un fondo mixto.

El Artículo 19 para que se puedan constituir cuentas provisionales en el sistema financiero.

El Artículo 25-B para que en concordancia con los Artículos 18 y 19 se señalen los límites de inversión para los nuevos fondos creados.

El Artículo 29 para que se autorice a los empleadores para que actúen como agentes retenedores de los trabajadores independientes y se sancione a quienes utilicen indebidamente los aportes.

El Artículo 30 para plantear que los cobros de los seguros sea por separado, y que el pago sea opcional para quienes lo tengan. También se plantea el cambio de un seguro de vida por el seguro de sobrevivencia, lo cual redundaría en un ahorro para la jubilación y la pensión de sobrevivencia estaría constituida por los aportes acumulados por el afiliado.

El Artículo 33 y 34 para establecer que la SBS norme los aportes del trabajador independiente, y que este pueda optar por dejar de aportar cuando el cálculo indique una pensión equivalente a una remuneración mínima vital.

El artículo 36 para evitar que se apropien indebidamente de los fondos de los afiliados es hacer legalmente responsable a los funcionarios relacionados con la contabilidad y presupuesto de las entidades públicas y privadas.

El Artículo 37 para autorizar a la Superintendencia que permita la tercerización de la cobranza previsional y judicial.

El Artículo 40 está relacionado a los seguros, tratando de reducir los costos para los afiliados, mediante la licitación de los mismos.

El Artículo 42 permite la jubilación anticipada considerando mejores condiciones para el afiliado, teniendo en cuenta la baja densidad de aportaciones y el desempleo.

El Artículo 44 incorpora como modalidad de jubilación el retiro programado de jubilación en el sistema financiero.

El Artículo 45-A describe la nueva modalidad de jubilación de retiro programado en el sistema financiero, la cual consiste en una cuenta en el sistema financiero donde el afiliado mantiene la propiedad y efectúa retiros mensuales contra los intereses de dicha cuenta. EL capital de la cuenta previsional es heredable.

El Artículo 50 para permitir que la pensión de invalidez o sobrevivencia se pague de la CIC, ya sea en un solo pago o en alguna modalidad de jubilación existente.

El Artículo 51 para precisar que la administración de riesgos corre por cuenta de una empresa de seguros.

El Artículo 52 para desarrollar lo referente a la administración por la empresa de seguros.

El Artículo 55 para especificar el cambio de seguro de vida por seguro de sobrevivencia en cuanto a los derechos a beneficios en las empresas de seguros.



El Artículo 57 para establecer a elaboración de un indicador que permita medir y comparar a las AFP en función de los costos de comisión, la rentabilidad y la calidad del servicio; para que los afiliados puedan estar mejor informados y decidir en cual AFP afiliarse.

## **ÁMBITO TRIBUTARIO: CONTRIBUYENTES**

---

**Sumilla:** Propone modificar diversas normas del sistema tributario para fortalecer los derechos de los contribuyentes e incentivar la eficiencia en la labor de la Administración Tributaria

**Proyecto de Ley N° 1117/2011-CR**

**Estado actual:** En la Comisión de Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera desde el día 17 de mayo de 2012

El Código Tributario contiene una serie de prerrogativas a favor de la Administración Tributaria, para mejorar su labor de control y de fiscalización; sin embargo, algunas de éstas desequilibran la relación con los contribuyentes, pues no permiten un ágil reconocimiento de derechos o dificultan su ejercicio, generan una serie de sobrecostos por la dilación injustificada en la solución de las controversias, y constituyen medidas de sanción que no resultan razonables y proporcionales.

En tal sentido, el Proyecto de Ley plantea diversas modificaciones al Código Tributario, Ley del Impuesto a la Renta, Impuesto Temporal a los Activos Netos y en el régimen de las MYPEs. Asimismo, pretende llenar el vacío legal dejado por la derogación de la Norma VII del Título Preliminar del Código Tributario y la declaratoria de inconstitucionalidad del Decreto Legislativo N° 977.

Se propone restablecer la Norma VII del Código Tributario con el texto del artículo 2 del Decreto Legislativo N° 977, sobre el marco para la dación de exoneraciones y beneficios tributarios y el plazo supletorio de éstos (6 años). Se plantea suspender los intereses moratorios aplicables en la etapa de apelación ante el Tribunal Fiscal, luego del vencimiento del plazo para resolver, cuando la demora sea por causa no imputable al contribuyente. Se agilizar el procedimiento de compensación automática del artículo 40 del Código Tributario para que el

contribuyente pueda compensar con el crédito que tiene pendiente. Se elimina el requisito de pronunciamiento previo de la Administración Tributaria en vía de reclamación para que el caso sea conocido por el Tribunal Fiscal, cuando ya exista pronunciamiento de la primera en casos similares. Se elimina la sanción de la multa en función de los ingresos netos, de modo que éstas guarden razonabilidad y proporcionalidad, y que se fijen en función de la UIT. Se excluye a los arbitrios del concepto de renta de primera categoría. Se modifica el literal II) del artículo 37 de la Ley del Impuesto a la Renta, para que el gasto por capacitación de personal deba evaluarse por el criterio de razonabilidad. Se permite la deducción de gastos para efectos del Impuesto a la Renta con documentos que aún cuando no cumplan con los requisitos y características mínimas establecidos, acrediten de manera fehaciente la realización del gasto. Se exceptúa de la obligación de llevar libros de ingresos y gastos a las personas receptoras de rentas de cuarta categoría que se encuentran afiliadas al Sistema de Emisión Electrónica, aprobado por la SUNAT, así como para aquellos perceptores de rentas provenientes del Régimen CAS. Se reduce de 6% a 2% la tasa de retención del importe de la operación para el caso del IGV para las micro y pequeña empresas. Finalmente, se permite que el crédito por concepto de ITAN se utilice hasta agotar su importe sin el límite temporal del ejercicio al que corresponde el pago.

## **CAPÍTULO II**

### **FUNCIÓN DE REPRESENTACIÓN**

## **FUNCIÓN DE REPRESENTACIÓN**

Un aspecto fundamental de la función parlamentaria es la de representación ciudadana. Esta función es la que nos permite canalizar las expectativas, intereses y preocupaciones de la ciudadanía en general y de nuestros electores en particular, tanto a título particular como a nivel grupal cuando estos actúan como gremios empresariales, laborales, asociaciones de consumidores, comités de defensa y otros colectivos sociales.

La función de representación también se traduce en la participación en diferentes eventos gremiales, académicos, culturales, etc., que buscan el acercamiento del parlamentario con sus electores para nutrirse mejor de la realidad que los rodea y percibir con más claridad las necesidades que los aquejan. Asimismo, para rendir cuentas del trabajo parlamentario realizado y dar a conocer las ideas acerca de cómo encarar la problemática nacional.

Durante el presente período se han canalizado varios pedidos ciudadanos para el cumplimiento de los procedimientos y plazos establecidos en las normativas de las diversas entidades de la Administración Pública. También se ha tenido la oportunidad de reunirse con distintas entidades y personas de la sociedad civil, en las semanas de representación, así como de participar en diferentes eventos académicos nacionales y extranjeros, con resultados altamente satisfactorios.

## A. VIAJES AL EXTERIOR

LUGAR	MOTIVO	PERIODO	OBSERVACIÓN
Sao Paulo - Brasil	Campus Party Brasil 2012	07 y 11 de febrero de 2012	Mesa Redonda "Web al Servicio de la Democracia"

Información adicional:

Con conocimiento de la Presidencia del Congreso de la República, mediante Oficio N° 205-2012/LGV-CR, del 07 de febrero de 2012. El viaje fue financiado en su totalidad por la organización del evento.

## B. PARTICIPACIÓN EN CONFERENCIAS, FOROS Y OTROS

Participación en Conferencias, Foros y otros				
Nº	Organizador	Motivo	Fecha	Motivo de Participación
1	Sociedad de Comercio Exterior del Perú	Foro "La Agenda de Inclusión para el Perú"	19/08/2011	Ponente en el tema "Educación: Base de la Inclusión"
2	Municipalidad Metropolitana de Lima	Desayuno por Lima	16/09/2011	Invitado
3	Central de Comedores Autónomos del Distrito de San Juan de Lurigancho	Celebración del 25º aniversario	28/10/2011	Palabras de Clausura
4	Instituto de Educación Superior Tecnológico - CEPEA	Conferencia "Renovando Costumbres"	16/11/2011	Palabras de Bienvenida
5	Asociación de Propietarios de la Residencial Cahuache San Luis	Juramentación de la Junta Directiva	26/11/2011	Palabras de Clausura
6	Municipalidad Distrital de la Molina	Inauguración del "Ovalo de la Paz"	06/02/2012	Invitado
7	Konrad-Adenauer-Stiftung	Crecimiento "Económico y Equidad Social"	01/03/2012	Invitado
8	Instituto Peruano del Deporte	Ceremonia de Entrega Nacional del Deporte - Colibrí de Plata	28/03/2012	Invitado
9	Colectivo contra el castigo físico y humillante a niños, niñas y adolescentes	Evento Público "Infancia sin castigo"	10/04/2012	Palabras de Bienvenida
10	1ra Brigada de Fuerzas especiales	Charlas motivacionales	07/05/2012	Exposición sobre "Autoestima y Valores"
11	Universidad san Ignacio del Loyola	Foro "Descentralización, Desarrollo Regional e Inversión Social"	05/07/2012	Panelista
12	Instituto Nacional de Rehabilitación	Inauguración de la nueva sede y Condecoración a la Dra. Adriana Rebaza Flores con la Medalla de Honor del Congreso en grado de Gran Cruz.	17/07/2012	Invitado

## **C. SEMANAS DE REPRESENTACIÓN**

### **OCTUBRE 2011**

#### **LUNES 24:**

- 1.- Se ejerció la función de representación con el equipo del Despacho Parlamentario, dando respuestas a pedidos de información, correos electrónicos, devolución de llamadas, entre otros.

#### **MARTES 25:**

- 1.- Reunión con el equipo que labora en la Comisión de Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera – Preparación de la Agenda de la Comisión y la revisión de los Pre-dictámenes.
- 2.- Reunión con especialistas del Banco Central de Reserva de Perú
- 3.- Audiencia Pública en la Sala Bolognesi, con representantes de la Superintendencia de Seguros, Asociación de Empresas de Seguros, Superintendencia Nacional de Aseguramiento en Salud, Asociación Peruana de Consumidores y Usuarios y el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual.

#### **MIÉRCOLES 26:**

- 1.- Reunión con representantes de la Organización Perú - Anti taurino.
- 2.- Reunión con el Decano Nacional del Colegio de Nutricionista del Perú.
- 3.- Reunión con el Gerente General de la Cámara Nacional del Café y Cacao para mostrar planteamientos y sugerencias en relación a la Ley N° 29683.
- 4.- Reunión con el Secretario General de la Confederación Intersectorial de Trabajadores Estatales del Perú.

#### **JUEVES 27:**

- 1.- Reunión con el equipo del Despacho Parlamentario, revisando los proyectos de ley de las diferentes comisiones ordinarias a las que pertenezco y la preparación de la agenda.
- 2.- Reunión con el Alcalde de la Municipalidad Distrital de San Borja.

## **VIERNES 28:**

- 1.- Participación en el aniversario N° 25 de la Central de Comedores Autónomos de San Juan de Lurigancho.

## **NOVIEMBRE 2011**

### **LUNES 14:**

- 1.- Se ejerció la función de representación con el equipo del Despacho Parlamentario, realizando pedidos de información, devolución de llamadas, respuestas a correos electrónicos, entre otros.

### **MARTES 15:**

- 1.- Reunión con el equipo que labora en la Comisión de Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera – Preparación de la Agenda de la Comisión y la revisión de los Pre-dictámenes.

### **MIÉRCOLES 16:**

- 1.- Reunión con la señora Rosa Poma Bernuy, tema inclusión social.
- 2.- Reunión con representante de la Academia Alfa.
- 3.- Reunión con el alcalde de la Municipalidad Provincial de Barranca
- 4.- Entrevista dada a estudiantes de la Universidad de Lima, tema Ética Profesional.
- 5.- Reunión con Mauro Flores del distrito de Pachacamac, sobre la preparación de un foro acerca de la formalización de la propiedad.
- 6.- Audiencia Pública en la Sala Bolognesi, con representantes del Sindicato de Trabajadores del Ministerio Público.
- 7.- Audiencia Pública en la Sala Bolognesi, con representantes del Frente Único de Trabajadores de la Municipalidad de Los Olivos.
- 8.- Audiencia Pública en la Sala Bolognesi, con representantes de la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria.
- 9.- Palabras de Bienvenida en evento organizado por el despacho parlamentario y estudiantes del Instituto de Educación Superior Tecnológico Privado – CEPEA.



#### **JUEVES 17:**

- 1.- A través de la Comisión de Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera se dio respuesta a los pedidos de información y correos electrónicos.
- 2.- Palabras de apertura a la presentación del Libro de Juan Carlos Zeballos Ugarte, en la Universidad San Martín de Porres.

#### **VIERNES 18:**

- 1.- Reunión con el equipo del Despacho Parlamentario, revisando los Proyectos de Ley y los Pre-dictámenes de las diferentes comisiones ordinarias a las que pertenezco y la preparación de la agenda.

#### **DICIEMBRE 2011**

#### **LUNES 19:**

- 1.- Se ejerció la función de representación con el equipo del Despacho Parlamentario, dando respuesta a pedidos de información, correos electrónicos, devolución de llamadas entre otros.

#### **MARTES 20:**

- 1.- Se coordinó las actividades por la campaña de Navidad con el equipo del Despacho Parlamentario, contactándose con diversas Instituciones de ayuda social, comedores populares y asentamientos humanos, para establecer un cronograma de visitas y reuniones.

#### **MIÉRCOLES 21:**

- 1.- Se recibió la visita de diversas instituciones de apoyo social, comedores populares y asentamientos humanos (para la entrega de una donación en relación a la campaña de Navidad).
- 2.- Se realizó la entrega de donativos por la campaña de Navidad a diferentes sectores de Lima.

#### **JUEVES 22:**

- 1.- Entrevista dada a la Cámara de Comercio de Lima.
- 2.- Se realizó la entrega de donativos por la campaña de Navidad a diferentes sectores de Lima.

## **VIERNES 23:**

- 1.- Se realizó la entrega de donativos por la campaña de Navidad a diferentes sectores de Lima.
- 2.- Reunión con el equipo del Despacho Parlamentario, revisando los Proyectos de Ley y los Pre-dictámenes de las diferentes comisiones ordinarias a las que pertenezco y la preparación de la agenda.

## **ENERO 2012**

### **LUNES 23:**

- 1.- Se ejerció la función de representación con el equipo del Despacho Parlamentario, dando respuesta a pedidos de información, correos electrónicos, devolución de llamadas entre otros.

### **MARTES 24:**

- 1.- Reunión con el Alcalde de la Municipalidad distrital de San Borja.
- 2.- Reunión con el Alcalde de la Municipalidad distrital de Cieneguilla.

### **MIÉRCOLES 25:**

- 1.- Visita al Distrito de El Carmen – Chincha – Ica, para participar de actividad con relación a la bajada de Reyes.
- 2.- Reunión con el Alcalde de la Municipalidad Distrital de El Carmen.
- 3.- Entrega de respuesta en relación a las comunicaciones recibidas por diferentes instituciones del Distrito de El Carmen, en la visita del mes de setiembre del 2011.

### **JUEVES 26:**

- 1.- Reunión con el equipo que labora en la Comisión de Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera – Preparación de la Agenda de la Comisión y la revisión de los Pre-dictámenes.
- 2.- Reunión con Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Molina

#### **VIERNES 27:**

- 1.- Reunión con el equipo del Despacho Parlamentario, revisando los Proyectos de Ley y los Pre-dictámenes de las diferentes comisiones ordinarias a las que pertenezco y la preparación de la agenda.

#### **MARZO 2012**

#### **LUNES 26:**

- 1.- Reunión de la Bancada de Alianza para el Gran Cambio.

#### **MARTES 27:**

- 1.- Reunión con el equipo que labora en la Comisión de Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera – Preparación de la Agenda de la Comisión y la revisión de los Pre-dictámenes.

#### **MIÉRCOLES 28:**

- 1.- Participación en Ceremonia de entrega de premio Colibrí de Plata organizada por el Instituto Nacional de Deporte.

#### **JUEVES 29:**

- 1.- Se ejerció la función de representación con equipo del Despacho Parlamentario, dando respuesta a pedidos de información, correos electrónicos, devolución de llamadas entre otros.

#### **VIERNES 30:**

- 1.- Reunión con el equipo del Despacho Parlamentario, revisando los Proyectos de Ley y los Pre-dictámenes de las diferentes comisiones ordinarias a las que pertenezco y la preparación de la agenda.

#### **ABRIL 2012**

#### **LUNES 23:**

- 1.- Se ejerció la función de representación con el equipo del Despacho Parlamentario, dando respuesta a pedidos de información, correos electrónicos, devolución de llamadas entre otros.

**MARTES 24:**

- 1.- Visita a la 1° Brigada de Fuerzas Especiales – Las Palmas.
- 2.- Reunión con el equipo que labora en la Comisión de Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera – Preparación de la Agenda de la Comisión y la revisión de los Pre-dictámenes.

**MIERCOLES 25:**

- 1.- Inauguración - Forum Internacional: "Procedimiento Legislativo y Normas Tributarias", Sala: Grau.
- 2.- Entrevista en medios de comunicación.

**JUEVES 26:**

- 1.- Reuniones en el Despacho Parlamentario atendiendo los pedidos de diferentes ciudadanos.

**VIERNES 27:**

- 1.- Reunión con el equipo del Despacho Parlamentario, revisando los Proyectos de Ley y los Pre-dictámenes de las diferentes comisiones ordinarias a las que pertenezco y la preparación de la agenda.

**Información adicional:**

El informe de la semana de representación del mes de setiembre del 2011, se presento mediante oficio N° 054-2011/LGV-CR, dirigido a la Presidencia del Congreso y fue recibido con fecha 14 de setiembre de 2011 por el Fondo Editorial del Congreso de la República.

## D. CANALIZACIÓN DE PEDIDOS

Función de Representación (Oficios Emitidos)				
Fecha	N°	Destinatario	Motivo	Recepción
29/05/2011	57	Presidente del Gobierno Regional de Lima - Javier Alvarado del Valle	Transferir pedido del Comité del Centro Poblado de Araya Chica - Barranca, en la cual solicitan la construcción de una Defensa Ribereña en dicho sector	11/10/2011
28/09/2011	58	Municipalidad Provincial de Barranca - Romel Ullien Vega	Transferir pedido del Comité del Centro Poblado de Araya Chica - Barranca, en la cual solicitan la construcción de una Defensa Ribereña en dicho sector	11/10/2011
28/09/2011	59	Comisión de Vivienda y Construcción - Congresista Tulo Falconi	Transferir pedido del Comité del Centro Poblado de Araya Chica - Barranca, en la cual solicitan la construcción de una Defensa Ribereña en dicho sector	05/10/2011
28/09/2011	60	Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento - Ministro René Cornejo	Transferir pedido del Comité del Centro Poblado de Araya Chica - Barranca, en la cual solicitan la construcción de una Defensa Ribereña en dicho sector	07/10/2011
29/09/2011	62	Comisión de Transportes y Comunicaciones - Congresista Víctor Isla	Transferir preocupación de la Coordinadora de Medios Perú, sobre cancelación y renovación de licencias de radiodifusión	06/10/2012
29/09/2011	63	Comisión de Transportes y Comunicaciones - Congresista Víctor Isla	Transferir documentación de la confederación de Transportistas en vehículos menores del Perú, sobre proyecto Ley 4767 y 4797	06/10/2011
03/10/2011	66	Comisión de Trabajo y Seguridad Social - Congresista Julio Gagó	Transferir la comunicación de la empresa Shougang Hierro Perú	06/10/2011
03/10/2011	67	Presidencia del Congreso - Daniel Abugattás Majluf	Transferir la preocupación de la Asociación de Agricultores Expropiados por la Deuda Agraria, por el retardo de la promulgación de la Ley que promueve el canje con Bonos	06/10/2011
03/10/2011	68	Comisión de Trabajo y Seguridad Social - Congresista Julio Gagó	Trasladar comunicación de la confederación de Trabajadores del Perú, a fin de que pueda considerarlo dentro de la agenda de la comisión.	06/10/2011
04/10/2011	69	Superintendencia Nacional de Administración Tributaria - Jefe Tania Quispe Mansilla	Transferir comunicación de ciudadanos quienes informan que hasta la fecha aun no son incorporados a la SUNAT a pesar de haber terminado una capacitación	07/10/2011
04/10/2011	71	Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento - Ministro René Cornejo	Transferir pedido de la Asociación del Monumento al Agua Majes Arequipa, en la cual solicitan servicios de Agua y Desagüe.	07/10/2011
06/10/2011	73	Comisión de Defensa al Consumidor - Congresista Jaime Delgado	Transferir demanda de Inconstitucionalidad del ciudadano Gustavo Rosas contra la Municipalidad Distrital de Santa Anita	10/10/2011
06/10/2011	74	Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento - Ministro René Cornejo	Transferir comunicación de representantes del Distrito de El Carmen en la cual manifiestan descontento por la reconstrucción de viviendas del terremoto del año 2007	11/10/2011
06/10/2011	75	Ministerio de Educación - Ministra Patricia Salas O'Brien	Transferir pedido de la institución Educativa N° 22756 San Regis, sobre las carencias que presenta	17/10/2011
06/10/2011	76	Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento - Ministro René Cornejo	Transferir pedido del Centro Poblado San Regis ubicado en el Distrito de El Carmen - Ica	11/10/2011
06/10/2011	78	Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento - Ministro René Cornejo	Transferir comunicación de la Comunidad Carmelina, en la cual den cuenta de la necesidad de la implementación de redes de agua y desagüe	11-20-2011
02/11/2011	83	Ministerio de Salud - Ministro Alberto Tejada	Transferir documentación de la Asociación Farmacéutica Peruana sobre modificaciones en el reglamento del DS. 014-2011	09/11/2011
02/11/2011	84	Comisión de Educación - Congresista Renan Espinoza	Transferir documento de la Asociación de Graduados de la Universidad de Huánuco, sobre supuesta problemática institucional.	04/11/2011
28/10/2011	92	Ministerio de Trabajo - Rudecindo Vega	Trasladar carta del Sindicato de Inspectores del Ministerio de Trabajo y Promoción de Empleo	04/11/2011
02/11/2011	93	Ministerio de Salud - Ministro Alberto Tejada	Trasladar carta de la Federación Nacional de Auxiliares, técnicos en enfermería y Sanitarios del Perú	09/11/2011
02/11/2011	94	Comisión de Comercio Exterior y Turismo - Congresista Luciana León	Trasladar carta de la Asociación de Agricultores Aigodones, sobre problemática económica por ingresos de hilado de la India	04/11/2011
02/11/2011	95	Presidente de la Comisión de Descentralización - Congresista Mariano Portugal	Trasladar documentación enviada por la ciudadana Marianela Junco Barreda, en la cual solicitan la modificación de la Ley N° 27738	04/11/2011
14-11-2011	98	Presidente del Gobierno Regional de Huancavelica	Trasladar pedido de la Municipalidad distrital de Tantara sobre proyecto de infraestructura.	07/12/2011
14/11/2011	100	Comisión de Transportes y Comunicaciones - Congresista Víctor Isla	Trasladar documentación de la Asociación de Accionistas Minoritarios de Agroindustrial Paramonga S.A.A, sobre la problemática con la empresa de transporte que recorre la ruta Paramonga - barranca - Lima	30/11/2011
14/11/2011	101	Ministerio de Transportes y Comunicaciones - Ministro Carlos Paredes	Trasladar comunicación de la Municipalidad de Tantara, en referencia a la ejecución de obras en carreteras	03/12/2011
14/11/2011	103	Ministerio de Transportes y Comunicaciones - Ministro Carlos Paredes	Trasladar comunicación de la Municipalidad de Tantara, sobre la necesidad de la instalación de sistema de telefonía digital y fija.	03/12/2011
14-011-2011	106	Fiscal de la Nación - José Antonio Peláez Bardales	Trasladar comunicación de la Municipalidad de Tantara, en la cual solicita la instalación una fiscaliza mixta	05/12/2011
14/11/2011	107	Ministerio de Educación - Ministra Patricia Salas O'Brien	Trasladar comunicación de la Municipalidad de Tantara, en el cual solicitan que los centros educativos de sus jurisdicción se incorporen al programa "Una Laptop por niño"	05/12/2011
14/11/2011	108	Presidente del Instituto Nacional del Deporte	Trasladar comunicación de la Municipalidad de Tantara, en la cual solicitan la construcción de una loza deportiva.	14/11/2011
16/11/2011	109	Ministerio de Economía y Finanzas - Ministro Luis Miguel Castilla	Trasladar comunicación de la Municipalidad de Tantara, en la cual solicitan partidas presupuestales adicionales para la ejecución de obras	05/12/2011
16/11/2011	110	Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento - Ministro René Cornejo	Trasladar comunicación de la Municipalidad de Tantara, en la cual solicitan proyectos de inversión por parte de la cartera de Vivienda	05/12/2011
16/11/2011	112	Presidente Ejecutivo de Essalud - Álvaro Vidai Rivadeneyra	Trasladar documentación de la Federación Centro unión de Trabajadores del Seguro Social de Salud	05/12/2012
13/12/2011	170	Jefe de la Oficina de Normalización Previsional - Diego Arrieta	Trasladar pedido del Sr. Cayetano Rimac, en la cual solicita actualización de su pensión	05/12/2011
04/01/2012	172	Comisión de Salud y Población - Congresista Segundo Tapia	Trasladar pedido del Ciudadano Rolando Aguilar, por el cual solicita que la comisión lo apoye en el desarrollo de un Programa de Salud Oral dirigido a Centros Educativos Estatales	04/01/2012
05/01/2012	175	Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento - Ministro René Cornejo	Trasladar comunicación de la Agrupación familiar "Ganando Perú", en la cual solicitan habilitar dichos terrenos en los cuales habitan alrededor de 100 familias	23/12/2012
13/01/2012	187	Ministerio de Agricultura - Ministro Luis Ginochlo	Transferir pedido del Comité del Centro Poblado de Araya Chica - Barranca, en la cual solicitan la construcción de una Defensa Ribereña en dicho sector	23/01/2012
31/01/2012	201	Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social - Ministra Ana Jara Velásquez	Transferir la preocupación del alcalde de distrito de El Carmen - Chincha - Ica, sobre el bajo presupuesto asignado al programa de vaso de Leche	02/03/2012

Función de Representación (Oficios Emitidos) continuación				
Fecha	N°	Destinatario	Motivo	Recepción
27/02/2012	206	Jefe de la ONP - Diego Alejandro Arrieta Elguera	Trasladar pedido de la Ciudadana Bertha Núñez Padilla, para la evaluación de su solicitud de pensión	02/04/2012
27/03/2012	207	Jefe de la ONP - Diego Alejandro Arrieta Elguera	Trasladar pedido de la Ciudadana David Cruz Pérez, para la evaluación de su solicitud de pensión	02/04/2012
27/03/2012	216	Presidencia del Congreso - Daniel Abugattás Majluf	Transferir documentación del Comité de Gestión y Protección Ambiental de Villa el Salvador, solicitando se haga extensivo el programa "El Congreso abre sus puertas" a dicho sector	24/04/2012
27/03/2012	217	Ministerio de Salud - Ministro Alberto Tejada	Transferir la comunicación de la Asociación de Farmacias y boticas Independientes del Perú, en la cual solicitan se postergue la entrada en vigencia del D.S. 014 y 016-2011	10/04/2012
27/03/2012	218	Comisión de Salud y Población - Congresista Segundo Tapia	Transferir la comunicación de la Asociación de Farmacias y boticas Independientes del Perú, en la cual solicitan se postergue la entrada en vigencia del D.S. 014 y 016-2011	11/04/2012
18/04/2012	230	Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento - Ministro René Cornejo	Trasladar pedido de ciudadano Carlos Olmedo Neira, en la cual solicitan la atención de COFOPRI	20/04/2012
19/04/2012	234	Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República - Marisol Espinoza	Trasladar documentos de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de los Gobiernos Regionales del Perú, sobre las observaciones al proyecto de ley 647-2011	02/05/2012
19/04/2012	238	Coordinador del Grupo de Trabajo Encargado de Evaluar los Procesos de Concesión del Terminal Norte Multipropósito del Terminal Portuario del Callao - Rogelio Canches Guzmán	Transferir documento del Sindicato de Trabajadores del Terminal Portuario de la Empresa Nacional de Puertos, en la cual solicitan el informe de la comisión revisora de concesión del puerto del Callao.	24/04/2012
19/04/2012	239	Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos, Ambientales y Ecología - Congresista Antonio Medina	Trasladar documento de la Federación de Pueblos Indígenas Kechwas, en la cual solicitan la modificatoria del código penal artículo 173 por razones culturales	02/05/2012
19/04/2012	240	Comisión de Justicia - Congresista Alberto Belingalea	Trasladar documento de la Federación de Pueblos Indígenas Kechwas, en la cual solicitan la modificatoria del código penal artículo 173 por razones culturales	02/05/2012
24/04/2012	246	Comisión de Comercio Exterior y Turismo - Congresista Luciana León	Trasladar opinión de ADEX sobre el proyecto de ley 761/2011 (Exportaciones No Tradicionales)	02/05/2012
24/04/2012	247	Comisión de Trabajo y Seguridad Social - Congresista Julio Gagó	Trasladar opinión de ADEX sobre el proyecto de ley 761/2011 (Exportaciones No Tradicionales)	02/05/2012
24/04/2012	248	Comisión de Comercio Exterior y Turismo - Congresista Luciana León	Trasladar documento del Comité para la Protección de Cultivos, sobre la preocupación por el procedimiento de registro e importación de plaguicidas químicos de uso agrícola	02/05/2012
24/04/2012	249	Comisión Agraria - José León Rivera	Trasladar documento del Comité para la Protección de Cultivos, sobre la preocupación por el procedimiento de registro e importación de plaguicidas químicos de uso agrícola	02/05/2012
24/04/2012	250	Ministerio de Agricultura - Ministro Luis Giacomio	Trasladar documento del Comité para la Protección de Cultivos, sobre la preocupación por el procedimiento de registro e importación de plaguicidas químicos de uso agrícola	03/05/2012
24/04/2012	251	Comisión de Trabajo y Seguridad Social - Congresista Julio Gagó	Trasladar documento de los ciudadanos Ángela Valdez y Jorge Ore en la cual solicitan la reconsideración del informe emitido por la Comisión de Trabajo	02/05/2012
03/05/2012	255	Comisión de Energía y Minas - Congresista Martín Rivas	Transferir documentación de la Comunidad Campesina de San Pedro de Pari sobre la falta de atención ante el conflicto social de la zona	16/05/2012
03/05/2012	258	Presidente Regional de Lima - Javier Alvarado Gonzales del Valle	Transferir documentación de la Municipalidad Distrital de Azángaro, en la cual solicitan la ejecución de obras en el distrito	11/05/2012
03/05/2012	260	Presidente Regional de Lima - Javier Alvarado Gonzales del Valle	Transferir documento de la Municipalidad Distrital de Lincha, en la cual solicitan la ejecución de obras en el distrito	11-05/2012
04/05/2012	261	Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento - Ministro René Cornejo	Transferir documentación de la ciudadana Irma Mallela Castro Salinas, en la cual informa tener problema en la formalización de propiedad	10/05/2012
07/05/2012	262	Director ejecutivo del Organismo de la Formalización de la Propiedad Informal - Ais Tarabay	Transferir documentación de la ciudadana Irma Mallela Castro Salinas, en la cual informa tener problema en la formalización de propiedad	11/05/2012
07/05/2012	266	Ministro de Trabajo y Promoción de Empleo - Ministro José Andrés Villena Petrosino	Trasladar documentación alcanzada por el ciudadano Araniyar Espinoza, relacionada con su cese laboral en el MTC	10/05/2012
08/05/2012	268	Presidente Regional de Ica - Alonso Navarro Cabanillas	Trasladar documentación de la Asociación de Cesantes y jubilados del Hospital San José Base Chincha, referente a la solicitud de la nivelación de la jubilación de los mismos	14/05/2012
10/05/2012	271	Comisión de Trabajo y Seguridad Social - Congresista Julio Gagó	Trasladar comunicación de la Federación Nacional de Trabajadores de las Universidades del Perú, sobre el avance de los incentivos laborales de CAFE.	11/05/2012
10/05/2012	272	Comisión de Trabajo y Seguridad Social - Congresista Julio Gagó	Trasladar comunicación de la Federación Nacional de Trabajadores y Beneficiarios de los Ceses Colectivos sobre el Proyecto de Ley presentado sobre ceses colectivos.	11/05/2012
17/05/2012	278	Presidente del Gobierno Regional de Lima - Javier Alvarado del Valle	Trasladar documentación emitida por la Municipalidad Distrital de Vifac, sobre la ejecución de obras de mejoramiento de vías.	28/05/2012
17/05/2012	280	Ministerio de Educación - Ministra Patricia Salas O'Brien	Trasladar pedido del Ciudadano Víctor Martínez Chepote sobre el pago de devengados e intereses.	21/05/2012
17/05/2012	281	Ministerio de Educación - Ministra Patricia Salas O'Brien	Trasladar documentos de la Ciudadana Evelyn Sotelo Valer, sobre convenio interinstitucional FF AA y Ministerio de Educación para que acepten su solicitud	21/05/2012
28/05/2012	289	Presidente Regional de Lima - Javier Alvarado Gonzales del Valle	Trasladar documentación de la Municipalidad Distrital de Huangascar, para que sea evaluado y atendido de ser viable	06/06/2012
31/05/2012	293	Ministerio de Defensa - Ministro José Urquiza Maggia	Trasladar documentación del ciudadano José Atención Canchihuaman, quien solicita que su hijo muerto en emboscada, sea declarado héroe nacional	06/06/2012
04/06/2012	295	Presidente Regional de Lima - Javier Alvarado Gonzales del Valle	Trasladar documentación de la Municipalidad Distrital de Huampara, sobre el reinicio de la obra "Construcción canal de irrigación Lucumopampa - Huampara - Quinocay"	13/06/2012
06/06/2012	297	Ministro de Trabajo y Promoción de Empleo - Ministro José Andrés Villena Petrosino	Trasladar solicitud del sindicato de trabajadores de reniec para que el Ministerio de Trabajo interceda en el proceso de negociación colectiva que se esta llevando a cabo	13/06/2012
06/06/2012	298	Comisión de Trabajo y Seguridad Social - Congresista Julio Gagó	Trasladar solicitud del sindicato de trabajadores de reniec, sobre el proceso de negociación colectiva que se esta llevando a cabo	12/06/2012
18/06/2012	315	Presidente Regional de Lima - Javier Alvarado Gonzales del Valle	Trasladar documentación de la Municipalidad Distrital de Madeán, en la cual solicitan se informe el estado de la obra "Construcción represa Tutacocha de Auquichanca"	22/06/2012
22/06/2012	322	Superintendencia de Banca, Seguros y AFP - Daniel Schydrowsky Rosenberg	Trasladar documentación de la Sra. Zulia Zegarra Raggio, en la cual demuestra el vacío legal que existe en su caso	26/06/2012
22/06/2012	323	Director Integral de Mejoramiento de Barrios y Pueblos - Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento - José Masto Fonseca	Trasladar documentación del Comité de Gestión y Protección Ambiental del Barrio 4 de Villa el Salvador, en la cual solicitan se programe la ejecución de proyectos de inversión en su sector	02/07/2012
27/06/2012	324	Presidente Regional de Lima - Javier Alvarado Gonzales del Valle	Trasladar documentación de la Municipalidad Distrital de Putinza, en la cual solicitan el reinicio de la obra de represamiento de la Laguna de Huancarcocha	02/07/2012
10/07/2012	328	Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima - SEDAPAL Rossina Manche Mantero	Trasladar documentación de la Municipalidad de San Juan de Miraflores, en la cual solicitan se agilice la solución del diferendo con el consorcio doble C	18/07/2012
13/07/2012	334	Ministerio de Educación - Ministra Patricia Salas O'Brien	Trasladar documentación de la I.E. N° 137 Miguel Grau Seminario, para la posible asignación de presupuesto adicional para la adquisición de mobiliario	

## E. RESPUESTAS A PEDIDOS

Respuestas a Oficios de Representación				
Fecha	N°	Destinatario	Motivo	Recepción
25/01/2012	192	Delegado Vecinal del Centro Poblado San Francisco - Wliracocha El Carmen - Chincha - Raúl Cochade Silvera	Trasferir la respuesta al oficio N° 074-2011	24/01/2012
25/01/2012	193	Junta Vecinal Centro Poblado San Regis El Carmen - Chincha - Leónidas Huashuayo Fajardo	Trasferir la respuesta al oficio N° 076-2011	25/01/2012
25/01/2012	194	Comunidad Carmelitana El Carmen - Chincha José Luis Ulanos Mesías	Trasferir la respuesta al oficio N° 078-2011	25/01/2012
27/01/2012	199	Federación Nacional de Auxiliarios, técnicos en Enfermería y Sanitarios del Perú - FENATEASP	Trasferir la respuesta al oficio N° 093-2011	10/04/2012
27/01/2012	200	Asociación Farmacéutica Peruana de Asuntos Regulatorios - ASOFAPAR	Trasferir la respuesta al oficio N° 083-2011	10/04/2012
31/01/2012	204	Alcaldesa de la Municipalidad Distrital de Tantara Castrovirreyrna - Huancavelica - Lucia López Saldaña	Trasferir la respuesta al oficio N° 098-2011	02/03/2012
27/03/2012	215	Raúl Martín Coneo Méndez Alicia Giovanni Gonzales Bardales	Trasferir la respuesta al oficio N° 069-2011	26/04/2012
27/03/2012	219	Federación Centro Unión de Trabajadores del Seguro Social de Salud	Trasferir la respuesta al oficio N° 112-2011	24/04/2012
27/03/2012	220	Cayetano Donato Rimac Ventura	Trasferir la respuesta al oficio N° 170-2011	27/04/2012
28/03/2012	225	Asociación de Accionistas Minoritarios de Agroindustrial Paramonga S.A.A.	Trasferir la respuesta al oficio N° 100-2011	11/04/2012
02/04/2012	226	Municipalidad Distrital de Tantara	Trasferir la respuesta al oficio N° 107-2011	24/04/2012
02/04/2012	227	Municipalidad Distrital de Tantara	Trasferir la respuesta al oficio N° 103-2011	24/04/2012
18/04/2012	229	Celso Garay Noel	Trasferir la respuesta al oficio N° 058-2011	24/04/2012
19/04/2012	236	Agrupación Familiar Ganando Perú	Trasferir la respuesta al oficio N° 175-2012	04/05/2012
03/05/2012	253	Asociación de Farmacias y Boticas Independientes del Perú	Trasferir la respuesta al oficio N° 217-2012	10/05/2012
08/05/2012	265	Alcalde de la Municipalidad Distrital de El Carmen	Trasferir la respuesta al oficio N° 201-2012	14/05/2012
08/05/2012	267	Alcaldesa de la Municipalidad Distrital de Tantara	Trasferir la respuesta al oficio N° 109-2012	21/05/2012
10/05/2012	273	Berta Luz Núñez Padilla	Transferir la respuesta al oficio N° 206-2012	17/05/2012
25/05/2012	287	Municipalidad Distrital de Tantará	Trasferir la respuesta al oficio N° 106-2011	04/06/2012
28/05/2012	290	Presidente del comité para la Protección de Cultivos(PROTEC) - Héctor José Bellido Sánchez	Trasferir la respuesta al oficio N° 250	08/06/2012
06/07/2012	326	Irma Mallela Castro Salinas	Trasferir la respuesta al oficio N° 262-LGV-2012	18/07/2012
11/07/2012	331	Alcalde de la Municipalidad Distrital de Huangascar - Filimon Papias Gutiérrez	Trasferir la respuesta al oficio N° 289-LGV-2012	
11/07/2012	332	Alcalde de la Municipalidad Distrital de Viñac - Amadeo Carrión Barrios	Trasferir la respuesta al oficio N° 278-LGV-2012	
18/07/2012	342	Alcalde de la Municipalidad Distrital de Mèdean - Bernardino Taquire Villaiva	Trasferir la respuesta al oficio N° 315-LGV-2012	
18/07/2012	343	Alcalde de la Municipalidad Distrital de Lincha - Saturnino Ninasque Trujillo	Trasferir la respuesta al oficio N° 260-LGV-2013	
18/07/2012	344	Alcalde de la Municipalidad Distrital de Azángaro - Francisco Rodríguez Ramos	Trasferir la respuesta al oficio N° 258-LGV-2014	

## F. REITERATIVOS DE PEDIDOS

Pedidos Reiterativos función de Representación				
Fecha	N°	Destinatario	Motivo	Recepción
04/06/2012	294	Comisión de Comercio Exterior y Turismo - Congresista Luciana León	Reiterativo del oficio 248-LGV-2012	06/06/2012
08/06/2012	299	Comisión de Vivienda y Construcción - Congresista Tulio Falconi	Reiterativo del oficio 059-LGV-2011	11/06/2012
08/06/2012	300	Comisión de Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado	Reiterativo del oficio 095-LGV-2011	11/06/2012
08/06/2012	301	Comisión de Educación - Congresista Renan Espinoza	Reiterativo del oficio 084-LGV-2011	11/06/2012
08/06/2012	302	Comisión de Justicia - Congresista Alberto Beingolea	Reiterativo del oficio 240-LGV-2012	11/06/2012
08/06/2012	304	Comisión de Trabajo y Seguridad Social - Congresista Julio Gagó	Reiterativo del oficio 251-LGV-2012 Reiterativo del oficio 271-LGV-2012 Reiterativo del oficio 272-LGV-2012	11/06/2012
08/06/2012	306	Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos, Ambientes y Ecología - Congresista Antonio Medina	Reiterativo del oficio 239-LGV-2012	11/06/2012



## G. RELACIÓN DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL QUE RECIBIERON APOYO SOCIAL

Si bien no es función parlamentaria el otorgar donaciones cumpla con informar las atenciones con carácter social que dieron con el apoyo del personal del Despacho Parlamentario.

<b>NAVIDAD 2011</b>			
<b>Item</b>	<b>Institución beneficiaria</b>	<b>Fecha</b>	<b>Cantidad de juguetes</b>
1	Junta de vecinos de la primera cuadra de General Vivanco	17/12/2011	100
2	Cristianos en Apoyo al Discapacitado CRISADIS	17/12/2011	80
3	Comité Madre Teresa de Calcuta- Manchay	18/12/2011	200
4	Asociación Residencial "Nueva América" Sector 13 Arena- Ate Vitarte	18/12/2011	100
5	Secretaria Distrital de la Victoria del PPC- La Victoria	18/12/2011	100
6	AAHH Medalla Milagrosa- Magdalena	18/12/2011	70
7	AAHH Proyecto Integral Carlos Cueto- Los Olivos	18/12/2011	180
8	AAHH Las Colinas- Comas	18/12/2011	120
9	Centro de Educación Básica Especial "Luisa Sologuren de Sabogal"- La Perla	19/12/2011	48
10	Comité Parque "Héroes del Cenepa"- Rímac	19/12/2011	100
11	Vaso de Leche del Comité N° 11- Villa Esperanza- Carabayllo	19/12/2011	150
12	AAHH - Ramón Castilla	19/12/2011	80
13	Asociación de Personas con Discapacidad	19/12/2011	120
14	Comunidad Educativa 7259 "Vctor Raúl Haya de la Torre"- Manchay	20/12/2011	150
15	Asociación de Viviendas la Floresta- Puente Piedra	20/12/2011	80
16	Comedor Keiko Sofía	20/12/2011	60
17	Comedor Virgen de la Paz- Comas	19/12/2011	100
18	Comité Vaso de Leche "Medallita Milagrosa" - Los Olivos	20/12/2011	80
19	AAHH Flor de Amancaes	20/12/2011	80
20	San Antonio de Padua- Cañete	20/12/2011	80
21	Comedor Popular Virgen de la Puerta- Rímac	20/12/2011	100
22	Instituto Peruano de Integración y Desarrollo al Discapacitado	20/12/2011	150
23	Cerro Candela- San Martin de Porres	21/12/2011	50
24	Asociación Montecarlo II- San Martin de Porres	21/12/2011	50
25	Sector N°2- Villa El Salvador	21/12/2011	60
26	Grupo 27-Sector N°3- Villa El Salvador	21/12/2011	100
27	AAHH Chavín de Huantar- Villa El Salvador	20/12/2011	100
28	La encantada- Villa El Salvador	20/12/2011	100
29	Sector N°1 - Villa El Salvador	21/12/2011	60
30	Chorrillos	21/12/2011	60
31	Iglesia internacional de la Gracia	20/12/2011	80
32	San Juan Bautista - Vegueta	22/12/2011	58
33	Comedor Virgen de la Asunción - Rímac	22/12/2011	80
34	La encantada- Villa El Salvador	22/12/2011	60
35	Nueva Esperanza- Villa María del Triunfo	22/12/2011	60
36	Grupo 24-A Villa El Salvador	22/12/2011	60
37	Casa Huerta Villa- Villa El Salvador	22/12/2011	60
38	Villa María del Triunfo	22/12/2011	60
39	Villa El Salvador	22/12/2011	60
40	Sector 2- Villa El Salvador	22/12/2011	50
41	Barranco- Aldo Celiz	21/12/2011	150
42	Liga Mundial de Prevención del Sida- Perú	09/01/2012	80
43	Distrito de El Carmen	09/01/2012	256
<b>TOTAL</b>			<b>4022</b>

## Otras Donaciones Período Legislativo 2011-2012

Item	Institución beneficiaria	Fecha	Cantidad	Concepto
1	Centro de Educación Alternativa Básica 2071 "Cesar Vallejo"	25/08/2011	S/. 300	Apoyo en las Olimpiadas Deportivas
2	Comité de Damas del Congreso de la República	24/11/2011	S/. 200	Pago Cena Pro Navidad
3	Junta de Vecinos de la 1ª Cuadra de General Vivanco - Rímac	17/12/2011	96	Frugos de 150ml
4	Cristianos en Apoyo al Discapacitado CRISADIS	17/12/2011	80	Frugos de 150ml
5	Comité Madre Teresa de Calcuta- Manchay	18/12/2011	216	Frugos de 150ml
6	Secretaría Distrital del PPC - La Victoria	18/12/2011	96	Frugos de 150ml
7	Comedor Keiko Sofía - Rímac	18/12/2011	60	Frugos de 150ml
8	AAHH Medalla Milagrosa Magdalena	18/12/2011	72	Frugos de 150ml
9	Comunidad Educativa 7259 "Victor Raúl Haya de la Torre" - Manchay	18/12/2011	150	Frugos de 150ml
10	Vaso de Leche del Comité N° 11 - Villa Esperanza - Carabayllo	18/12/2011	144	Frugos de 150ml
11	AAHH Proyecto Integral Carlos Cueto - Los Olivos	18/12/2011	168	Frugos de 150ml
12	AAHH Las Colinas - Comas	18/12/2011	120	Frugos de 150ml
13	Centro de Educación Básica Especial "Luisa Sologuren de Sabogal" - La Perla	19/12/2011	48	Frugos de 150ml
14	Comité Parque "Héroes del Cenepa" - Rímac	19/12/2011	96	Frugos de 150ml
15	Municipalidad Distrital de la Victoria	19/12/2011	336	Latas de Leche Gloria de 410ml
16	Iglesia Evangélica Pentecostal de Jesucristo "Torre Fuerte"	19/12/2011	10	Panetones Wong de 900 Gramos
17	Iglesia Evangélica Pentecostal de Jesucristo "Torre Fuerte"	19/12/2011	48	Frugos de 150ml
18	AAHH Ramón Castilla - Rímac	19/12/2011	80	Frugos de 150ml
19	Asociación de Personas con Discapacidad - Rímac	19/12/2011	120	Frugos de 150ml
20	Asociación de Viviendas la Floresta - Puente Piedra	20/12/2011	80	Frugos de 150ml
21	Comedor de Trabajadores del Congreso de la República	20/12/2011	24	Panetones Wong de 900 Gramos
22	Comedor Virgen de la Paz - Comas	20/12/2011	96	Frugos de 150ml
23	Comité Vaso de Leche "Medallita Milagrosa" - Los Olivos	20/12/2011	80	Frugos de 150ml
24	AAHH Flor de Amancaes - Rímac	20/12/2011	80	Frugos de 150ml
25	San Antonio de Padua - Cañete	20/12/2011	80	Frugos de 150ml
26	Comedor Popular "Virgen de la Puerta" - Rímac	20/12/2011	100	Frugos de 150ml
27	Instituto Peruano de Integración y Desarrollo al Discapacitado	20/12/2011	150	Frugos de 150ml
28	Cerro Candela - San Martín de Porres	21/12/2011	50	Frugos de 150ml
29	Comité del Vaso de Leche de Pachacamac	21/12/2011	240	Frugos de 150ml
30	Asociación Montecarlo II - San Martín de Porres	21/12/2011	50	Frugos de 150ml
31	Sector N° 2 - Villa El Salvador	21/12/2011	60	Frugos de 150ml
32	Grupo 27 - Sector N° 3 - Villa El Salvador	21/12/2011	100	Frugos de 150ml
33	AAHH Chavín de Huantar - Villa El Salvador	21/12/2011	100	Frugos de 150ml
34	La encantada- Villa El Salvador	21/12/2011	100	Frugos de 150ml
35	Sector N° 1 - Villa El Salvador	21/12/2011	60	Frugos de 150ml
36	Municipalidad Distrital de Chorrillos	21/12/2011	60	Frugos de 150ml
37	Comedor Virgen de la Asunción - Rímac	21/12/2011	72	Frugos de 150ml
38	La encantada- Villa El Salvador	21/12/2011	60	Frugos de 150ml
39	AAHH Nueva Esperanza - Villa María del Triunfo	21/12/2011	60	Frugos de 150ml
40	Grupo 24 - A Villa El Salvador	21/12/2011	60	Frugos de 150ml
41	Casa Huerta Villa - Villa El Salvador	21/12/2011	60	Frugos de 150ml
42	Municipalidad Distrital de Villa María del Triunfo	21/12/2011	60	Frugos de 150ml
43	Municipalidad Distrital de Villa El Salvador	21/12/2011	60	Frugos de 150ml
44	Sector N° 2 Villa El Salvador	21/12/2011	50	Frugos de 150ml
45	Centro de Salud del Distrito de El Carmen	13/01/2012	500	Embases de Leche Chocolateada Gloria de 150 ml
46	L'eau Vive Olel Perú Asociación de Trabajadores Misioneros de la Inmaculada	31/01/2012	300	Embases de Leche Chocolateada Gloria de 150 ml
47	Comisión de Juegos Recreativos y Desarrollo Social del Centro Poblado San José	09/03/2012	S/. 50	Adquisición de una Corona y una Banda para la Ganadora del Gran Reinado San José 2012
48	Asociación de Pintores con la Boca y el Pie	25/04/2012	S/. 38	Apoyo por Envío de Tarjetas para el Día de la Madre
49	Institución Educativa Privada "Ana María Kan"	17/07/2012	140	Constituciones Políticas para Niños

## H. MOCIONES

Mociones Firmadas - Función de Representación			
Fecha	Nº	Sumilla	Estado
04/10/2011	667	Propone conformar una Comisión Integrada por 9 Congresistas encargada de invitar y proponer al Pleno del Congreso, los 3 Miembros del Directorio del Banco Central de Reserva, el candidato a Defensor del Pueblo y los 2 Miembros del Tribunal Constitucional, cuyas elecciones están pendientes por parte del Poder Legislativo.	Pendiente Por Acuerdo de Consejo Directivo
11/01/2012	2025	Proponer Construir una Comisión Especial Multipartidaria de Homenaje a los Senadores Ernesto Alayza Grundy y Mario Polar Ugarteche, con Ocasión de Conmemorar el Centenario de su Nacimiento.	Aprobada

## **CAPÍTULO III**

### **FUNCIÓN DE FISCALIZACIÓN**

## **FUNCIÓN DE FISCALIZACIÓN**

Otra función del parlamentario es la de fiscalización. Esta función es tan importante como la de legislar y representar a la ciudadanía. Se refiere al seguimiento de las acciones del Poder Ejecutivo en aras de fortalecer una transparente y eficiente gestión de las instituciones del Estado, así como de sus recursos. Considero que solo es posible el desarrollo y sostenimiento de una verdadera democracia a través del fortalecimiento de sus instituciones y para ello es fundamental tener una actitud de persistente vigilancia e interés por su adecuado funcionamiento. En esta línea, desde mi Despacho Parlamentario se ha realizado un adecuado seguimiento a la gestión del Poder Ejecutivo.

# A. CANALIZACIÓN DE PEDIDOS

Fecha	N°	Destinatario	Motivo	Recepción
29/09/2011	61	Ministerio de Transportes y Comunicaciones - Ministro Carlos Paredes	Transferir precupación de la Coordinadora de Medios Perú, sobre cancelación y renovación de licencias de radiodifusión	07/10/2012
28/09/2011	64	Dirección General de la PNP - General Raúl Becerra Velarde	Transferir precupación por el ciudadano Enrique Valencia Becerra quien manifiesta descuentos irregulares en pensión.	07/10/2012
03/10/2011	65	Presidente del Gobierno Regional de Lima - Javier Alvarado Gonzales del Valle	Transferir documento de la Municipalidad Distrital de Quinacy, sobre ejecución de obra	11/10/2011
06/10/2011	72	Ministerio de Economía y Finanzas - Ministro Luis Miguel Castilla	Transferir de SUTACC - Regional de Pura en la cual informan que aun no reciben monto asignado de acuerdo al D.U. 087-94	05/11/2011
06/10/2011	77	Comisión de Fiscalización - Congresista Martín Belaunde	Transferir comunicación de Federación Nacional de Trabajadores de la Empresa Nacional de Puertos en la cual denuncian presuntos irregularidades en la concesión del terminal Multipropósito del Callao	05/11/2011
24/10/2011	80	Comisión de Fiscalización - Congresista Martín Belaunde	Transferir comunicación de Federación Nacional de Trabajadores de la Empresa Nacional de Puertos en la cual denuncian presuntos irregularidades en la concesión del terminal Multipropósito del Callao	02/11/2011
24/10/2011	81	Comisión de Transportes y Comunicaciones - Congresista Víctor Isla	Transferir comunicación de Federación Nacional de Trabajadores de la Empresa Nacional de Puertos en la cual denuncian presuntos irregularidades en la concesión del terminal Multipropósito del Callao	02/11/2011
02/11/2011	85	Ministerio de Educación - Ministra Patricia Salas O'Brien	Transferir documento de la Asociación de Graduados de la Universidad de Huánuco, sobre supuesta problemática institucional.	09/11/2011
02/11/2011	86	Presidencia del Conaul - Martha Tapia Infantes	Transferir documento de la Asociación de Graduados de la Universidad de Huánuco, sobre supuesta problemática institucional.	02/11/2011
13/10/2011	87	Presidente del Gobierno Regional de Ayacucho	Solicitar informe sobre el estado del Hospital Regional de Ayacucho	08/11/2011
26/10/2011	89	Fiscal de la Nación - José Antonio Peleaz Bardales	Transferir información del caso Millo	08/11/2011
26/10/2011	90	Alcalde de la Municipalidad Provincial de Lima Metropolitana - Susana Villarán	Transferir pedido de la Ciudadana Pilar González, la cual manifiesta la carencia de infraestructura para discapitados en los Metropolitanos	08/11/2011
14-11-2011	99	Comisión de Fiscalización - Congresista Martín Belaunde	Transferir documentación de la Asociación de Accionistas Minoritarios de Agroindustrial Paramonga S.A., sobre las supuestas irregularidades en el proceso de venta de las acciones de la empresa	30/11/2011
14/11/2011	102	Comisión de Salud y Población - Congresista Segundo Tapia	Transferir documentación de la Asociación de Accionistas Minoritarios de Agroindustrial Paramonga S.A., sobre la atención del cliente de la posta médica de estudio	30/11/2011
14/11/2011	104	Ministerio de Salud - Ministro Alberto Tejada	Transferir documento de la Asociación de Trabajadores Contratados del Ministerio de Salud - Tacna, solicitan se cumpla el proceso de nombramiento	07/12/2011
14/11/2011	105	Comisión de Salud y Población - Congresista Segundo Tapia	Transferir documento de la Asociación de Trabajadores Contratados del Ministerio de Salud - Tacna, solicitan se cumpla el proceso de nombramiento	06/12/2011
21/11/2011	159	Ministerio de Salud - Ministro Alberto Tejada	Solicitar la cancelación de los alcances de la Red de Municipios y Comunidades Saludables	22/11/2011
06/12/2011	163-A	Comisión de Salud y Población - Congresista Segundo Tapia	Transferir comunicación de la Coordinadora Nacional de Trabajadores Contratados de Ministerio de Salud, sobre el no cumplimiento del proceso de nombramiento de trabajadores	27/12/2011
07/12/2011	164	Ministerio de Salud - Ministro Alberto Tejada	Transferir comunicación de la Coordinadora Nacional de Trabajadores Contratados de Ministerio de Salud, sobre el no cumplimiento del proceso de nombramiento de trabajadores	29/12/2011
07/12/2011	165	Comisión de Trabajo y Seguridad Social - Congresista Julio Gago	Transferir comunicación de la Coordinadora Nacional de Trabajadores Contratados de Ministerio de Salud, sobre el no cumplimiento del proceso de nombramiento de trabajadores	27/12/2011
09/12/2011	166	Comisión de Salud y Población - Congresista Segundo Tapia	Transferir pedido del Sindicato de Trabajadores del Como Sur de Lima, sobre el cual informan que no se ha cumplido con el pago de la bonificación especial.	27/12/2011
09/12/2011	167	Ministerio de Salud - Ministro Alberto Tejada	Transferir pedido del Sindicato de Trabajadores del Como Sur de Lima, sobre el cual informan que no se ha cumplido con el pago de la bonificación especial.	29/12/2011
09/12/2011	168	Comisión de Trabajo y Seguridad Social - Congresista Julio Gago	Transferir pedido del Sindicato de Trabajadores del Como Sur de Lima, sobre el cual informan que no se ha cumplido con el pago de la bonificación especial.	27/12/2011
09/12/2011	169	Presidencia del Conaul - Martha Tapia Infantes	Transferir comunicación de la Universidad Nacional de Barranca, en la cual informan que aun no cuentan con la autorización de funcionamiento	26/12/2011
27/12/2011	171	Alcalde de la Municipalidad Distrital de Surquillo	Transferir comunicación de la ciudadana Susana Baca, en la cual denuncia las supuestas irregularidades en referencia a la construcción de un predio del distrito	06/01/2012
04/01/2012	174	Ministerio de Educación - Ministra Patricia Salas O'Brien	Transferir información del cuerpo general de Voluntarios de la Legión de Honor del Perú, en la cual advierten el nombramiento de Director de un Centro Educativo a una persona procesada por terrorismo	20/01/2012
24/01/2012	196	Presidente del Consejo de Ministros - Ministro Oscar Valdez Bancuar	Enviar observaciones en referencia al Reglamento de Elección de los Presidentes de los Organismos Reguladores	27/01/2012
31/01/2012	202	Presidente Regional de Ica - Alonso Navarro Caballero	Solicitar información de diferentes proyectos de inversión en Ica	02/02/2012
27/03/2012	212	Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social - Ministra Ana Lara Velásquez	Transferir documentación de las Organizaciones de Personas con Discapacidad en el Perú, en la cual manifiestan su malestar por el funcionamiento del COMADIS	10/04/2012
27/03/2012	213	Ministerio de Educación - Ministra Patricia Salas O'Brien	Transferir información del cuerpo general de Voluntarios de la Legión de Honor del Perú, en la cual informan supuestos actos de corrupción en las unidades de Gestión Educativa Local.	02/04/2012
02/04/2012	232	Director General de la Policía Nacional del Perú - Raúl Oscar Becerra Valde	Transferir carta del ciudadano Víctor Chávez Cocha, sobre las supuestas irregularidades que existen en el pago a proveedores	24/04/2012
19/04/2012	233	Comisión de Transportes y Comunicaciones - Congresista Víctor Isla	Transferir documentación enviada por el Sindicato de Trabajadores del terminal Portuario de la Empresa Nacional de Puertos, sobre la investigación del Congreso sobre el contrato de concesión	02/05/2012
18/04/2012	243	Alcalde de la Municipalidad Distrital de Lurigancho - Chocla Luis Bueno Quiro	Solicitar a la Municipalidad de Chocla la transferencia del monto por concepto de FONCOMUN a favor de la Municipalidad de Lurigancho	24/04/2012
03/05/2012	256	Ministerio de Ambiente - Ministro Manuel Pujar Vidal	Transferir documentación de la Comunidad Campesina de San Pedro de Part sobre la falta de atención ante el conflicto social de la zona	10/05/2012
03/05/2012	257	Presidente Regional de Lima - Javier Alvarado Gonzales del Valle	Transferir documento de la Municipalidad de Sangaylla, en el cual solicita se ejecute el presupuesto asignado para la carretera antioquina-langa-escomera en la provincia de Huacochi	11/05/2012
03/05/2012	259	Presidente Regional de Lima - Javier Alvarado Gonzales del Valle	Transferir documento de la Municipalidad Distrital de Santo Domingo, en la cual solicita la ejecución de la carretera Chilca-piedra grande	11/05/2012
03/05/2012	270	Ministerio de Energía y Minas - Ministro Jorge Moreno	Transferir documentación de la Municipalidad Distrital de Morococha, en la cual detallan sobre los perjuicios que puede estar ocasionando la minera china en Canhuacoto	14/05/2012
17/05/2012	277	Presidente del Gobierno Regional de Lima - Javier Alvarado del Valle	Transferir documentación emitida por la Municipalidad Distrital de Quinacy, sobre el pedido de que se culmine la ejecución de obras	28/05/2012
17/05/2012	279	Presidente del Gobierno Regional de Lima - Javier Alvarado del Valle	Transferir documentación emitida por la Municipalidad Distrital de Vicos, sobre la demora de la ejecución proyectos considerados en la Ley de Presupuesto	21/05/2012
18/05/2012	282	Comisión de Educación - Congresista Renan Espinosa	Transferir documentación enviada por el Sr. Mariano Ramos García, sobre las supuestas irregularidades en las elecciones universitarias	25/05/2012
29/05/2012	291	Ministerio de Trabajo y Promoción de Empleo - Ministros José Andrés Villena Petrosino	Transferir documentación del Sindicato Unico de Trabajadores de Skanska del Perú, sobre la denuncia de supuesto abuso de autoridad de parte de la empresa Skanska del Perú en coordinación directa con la empresa Petrosbras Energía Perú	06/06/2012

## B. RESPUESTAS A PEDIDOS

Respuestas a Oficios de Control Político				
Fecha	N°	Destinatario	Motivo	Recepción
24/01/2012	191	Asociación de Graduados de la Universidad de Huánuco	Trasferir la respuesta al oficio N° 086-2011	16/04/2012
24/01/2012	195	Coordinadora de Medios Perú	Trasferir la respuesta al oficio N° 061-2011	10/04/2012
27/01/2012	198	Asociación de Accionistas Minoritarios de Agroindustrial Paramonga S.A.A.	Trasferir la respuesta al oficio N° 102-2011	11/04/2012
31/01/2012	203	Pilar Gonzales Rosales	Trasferir la respuesta al oficio N° 090-2011	01/03/2012
27/03/2012	214	Sindicato Unitario de Trabajadores Administrativos de Centros Educativos e Institutos Superiores Regional Piura	Trasferir la respuesta al oficio N° 072-2011	26/04/2012
28/03/2012	221	Sindicato de Trabajadores del Cono Sur de Lima del Sector Salud - SUTRACS	Trasferir la respuesta al oficio N° 167-2011	13/04/2012
28/03/2012	222	Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Barranca - UNAB	Trasferir la respuesta al oficio N° 169-2011	11/04/2012
28/03/2012	223	Coordinadora Nacional de Trabajadores Contratados del Ministerio de Salud	Trasferir la respuesta al oficio N° 164-2011	13/04/2012
28/03/2012	224	Asociación de Trabajadores Contratados del Ministerio de Salud - Tacna - ATCOMINSA	Trasferir la respuesta al oficio N° 104-2011	11/04/2012
03/05/2012	254	Cuerpo General de Voluntarios de la Legión de Honor del Perú - Fuerzas Especiales de Seguridad	Trasferir la respuesta al oficio N° 174-2012	10/02/2012
02/07/2012	325	Alcalde de la Municipalidad Distrital de Santo Domingo de los Olleros - Heriberto Germán Solís Alejandría	Trasferir la respuesta al oficio N° 259-LGV-2012	10/07/2012
11/07/2012	330	Alcalde de la Municipalidad Distrital de Quinocay - Clemente Manta Martínez	Trasferir la respuesta al oficio N° 277-LGV-2012	
11/07/2012	333	Alcalde de la Municipalidad Distrital de Sangallaya - Gregorio Florencio Tello	Trasferir la respuesta al oficio N° 257-LGV-2012	

## C. REITERATIVOS A PEDIDOS

Pedidos Reiterativos Control Político				
Fecha	N°	Destinatario	Motivo	Recepción
08/06/2012	303	Comisión de Transportes y Comunicaciones - Congresista Víctor Isla	Reiterativo del oficio 081-LGV-2011 Reiterativo del oficio 233-LGV-2012	11/06/2012
22/06/2012	319	Alcalde de la Municipalidad distrital de Surquillo - José Luis Huamani Gonzales	Reiterativo del oficio 171-LGV-2011	26/06/2012

## H. MOCIONES

Mociones Firmadas - Control Político			
Fecha	Nº	Sumilla	Estado
05/09/2011	296	Otorgar Facultades de una Comisión Investigadora a la Comisión de Salud y Población, para que identifique las Supuestas Irregularidades en la Construcción e Implementación de Hospitales y Establecimiento de Salud a Nivel Nacional, en un Plazo de 90 Días, con la Finalidad de Determinar las Responsabilidades Políticas, Administrativas, Civiles y/o Penales de los Funcionarios encargados de la Construcción de la Infraestructura Hospitalaria en el Período Constitucional 2006 - 2011. Del Ex Presidente Alan García Pérez.	Aprobada Pasa a la Comisión de Salud y Población
14/09/2011	437	Demandar al Canciller de la República emita una Nota de Protesta al Gobierno Boliviano, Expresando el Malestar e Indignación de todos los Peruanos, por la Intromisión del Embajador Ledezma en la Política Interna de nuestro País.	Por Acuerdo del Consejo Directivo Pasó a la Comisión de Relaciones Exteriores
05/12/2011	1622	Propone Invitar al Señor Ingeniero Salomón Lerner Ghitis, Presidente del Consejo de Ministros y a todos los Ministros de Estado para que Informen sobre la Situación del País con Relación a los últimos Conflictos Sociales ocurridos principalmente en Cajamarca y en caféte, respecto a las acciones que vienen implementando el Poder Ejecutivo para prevenir conflictos sociales en futuro, acorde con una actitud proactiva y no meramente reactiva.	Acuerdo de Consejo Directivo Acordó denegar el Pedido y Remitirlo al Archivo
11/01/2012	2024	Proponen Invitar a los Señores Ministros de Relaciones Exteriores y de Energía y Minas, para que informen al País y a los Congresistas en Sesión del Pleno, los detalles y alcances de los Convenios, acuerdos y tratados firmados con la República bolivariana de Venezuela, en la reciente Visita Oficial de Señor Presidente de la República. BB	Acuerdo de Consejo Directivo Pasó a la Comisión de Relaciones Exteriores
31/01/2012	2182	Invitar a la Ministra de Educación, Patricia Salas O'Brien para que explique a la Representación Nacional, las razones por las que se incluyó el Informe de la Comisión de la Verdad y Reconciliación en los textos escolares para el presente año escolar.	Acuerdo de Consejo Directivo Pasó a la Comisión de Educación
08/03/2012	2343	Interpelar al Ministro del Interior, Señor Daniel Lozada Casapia, para que cumpla con absolver el pliego interpelatorio adjunto de 10 preguntas, con relación a la Dación del Decreto Supremo Nº 001-2012-IN, que crea el Programa Servicio Voluntario de Apoyo a la Policía Nacional del Perú.	Acuerdo de Consejo Directivo Se Incluye en la Agenda del Pleno
22/03/2012	2483	Interpelar al Ministro de Relaciones Exteriores, Rafael Roncagliolo Orbegoso, para que explique a la Representación Nacional las razones por las cuales que dejó sin efecto la Invitación para que la Fragata Británica HMS Montrose recalce en el Puerto del Callao, hecho que está generando un grave incidente diplomático con el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte. (Se Adjunta pliego interpelatorio de 6 preguntas).	Acuerdo de Consejo Directivo Se dio Cuenta y se Incluyó en la Agenda del Pleno
07/06/2012	3430	Conformar una Comisión Especial encargada de estudiar y Promover Alternativas que permitan ampliar en calidad y cantidad, la cobertura que actualmente ofrecen los sistemas o regímenes privados, públicos y mixtos de pensiones y salud.	Acuerdo de Junta de Portavoces La Ampliación de la Agenda